

Fundación Mari Paz Jiménez Casado

Cuentas anuales cerradas al

31 de diciembre de 2022

junto con el informe de auditoría





Tel.: 91 575 67 04 ams@ams-asociados.com

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

Al Patronato de la Fundación Mari Paz Jiménez Casado

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales PYMESFL de Fundación Mari Paz Jiménez Casado, que comprenden el balance PYMESFL al 31 de diciembre de 2022, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria PYMESFL correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales PYMESFL adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Fundación Mari Paz Jiménez Casado a 31 de diciembre de 2022, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales de nuestro informe.

Somos independientes de la Entidad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoria

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.



Hemos determinado que no existen riesgos más significativos considerados en la auditoria que se deban comunicar en nuestro informe.

Responsabilidad de la Dirección en relación con las cuentas anuales

El Presidente de la Fundación es el responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Fundación Mari Paz Jiménez Casado, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, el Presidente es el responsable de la valoración de la capacidad de la entidad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si el Presidente tiene intención de liquidar la entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidad del auditor en relación con la auditoria de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoria de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoria. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión.

El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

ams

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.

- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Dirección.

Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por la Dirección, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la Dirección de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría. Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a la Dirección de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Amo Mirón San Segundo y Asociados, S.A.

(Inscrita en el R.O.A.C. Nº S0968)

José María de Corral Gargallo

Trelationa

Socio-Auditor de Cuentas

(Inscrito en el R.O.A.C. Nº 13.693)

Madrid, 11 de octubre de 2023

FUNDACION MARI PAZ JIMENEZ CASADO

CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2022



CERTIFICADO ACREDITATIVO DE LA APROBACIÓN DE CUENTAS

MARIA SOLEDAD GARCIA MARTIN, en su calidad de Secretario/a del Patronato de la Fundación MARI PAZ JIMENEZ CASADO (NIF: G86630852), inscrita en el Registro de Fundaciones de competencia estatal.

CERTIFICA:

- 1º) Que con fecha 14 de Abril de 2023 debidamente convocado al efecto, se celebró reunión del Patronato de la Fundación con la asistencia de los/las patronos/as que figuran en la relación anexa a esta certificación, firmada por todos/as ellos/as.
- 2º) Que en dicha reunión se adoptó por UNANIMIDAD de los asistentes el acuerdo de APROBAR LAS CUENTAS ANUALES de la Fundación para el ejercicio 01/01/2022 - 31/12/2022, según consta en el acta.
- 3º) Que el excedente del ejercicio asciende a 8.287,14€ y que se aprobó en dicha reunión la propuesta de aplicación del mismo, de acuerdo a la siguiente distribución:

APLICACIÓN	EJERCICIO ACTUAL
A dotación fundacional	0,00
A reservas especiales	0,00
A reservas voluntarias	0,00
A compensación de excedentes negativos de ejercicios anteriores	0,00
REMANENTE	8.287,14
TOTAL	8.287,14

- 4º) Que las cuentas anuales aprobadas comprenden el balance, la cuenta de resultados y la memoria y que se acompañan a esta Certificación formando una unidad, firmadas en todas sus hojas por el/la Secretario/a del Patronato, con el visto bueno de el/la Presidente/a.
- 5°) Que la Fundación presenta sus cuentas en modelo de PYMESFL.
- 6º) Que la Fundación no ha realizado auditoría ya que no está obligada a someter sus cuentas a auditoría de conformidad con el artículo 25 de la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones, ni por otro tipo de legislación aplicable.

Y para que así conste, expido la presente en MADRID, a 13 de Mayo de 2023.

EL/LA SECRETARIO/A MARIA SOLEDAD GARCIA MARTIN

GARCIA MARTIN Firmado digitalmente por GARCIA MARTIN MARIA MARIA SOLEDAD SOLEDAD - 05234094F -05234094F

Fecha: 2023.06.08 18:33:57 +02'00'

No Bo EL/LA PRESIDENTE/A David Martínez Jiménez 51119518V DAVID Firmado digitalmente por

MARTINEZ (R: _G86630852)

51119518V DAVID MARTINEZ (R: G86630852) Fecha: 2023.06.08 18:32:50 +02'00'

PRESENTACIÓN DE CUENTAS ANUALES

FUNDACIÓN:

MARI PAZ JIMENEZ CASADO

NIF:

G86630852

Nº REGISTRO:

1064SND

CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO:

01/01/2022 - 31/12/2022

05234094F MARIA SOLEDAD SOLEDAD GARCIA (R: GARCIA (R: B10647873)

Firmado digitalmente por 05234094F MARIA B10647873) Fecha: 2023.06.08 18:27:41 +02'00'

51119518V **DAVID** MARTINEZ (R: G86630852) G86630852)

Firmado digitalmente por 51119518V DAVID MARTINEZ (R: Fecha: 2023.06.08 18:28:12 +02'00'

Fdo: El/La Secretario/a VºBº El/La Presidente/a

BALANCE DE SITUACIÓN MODELO PYMESFL

A. ACTIVO

Nº DE CUENTAS	AGRUPACIÓN	NOTA	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
	B) ACTIVO CORRIENTE		330.958,84	374.483,72
447, 448, (495)	II. Usuarios y otros deudores de la actividad propia	7	1.350,00	0,00
	3. Otros		1.350,00	0,00
480, 567	VI. Periodificaciones a corto plazo	13	143.495,25	161.495,25
57	VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	9	186.113,59	212.988,47
	TOTAL ACTIVO (A + B)		330.958,84	374.483,72

Fdo: El/La Secretario/a VºBº El/La Presidente/a

B. PATRIMONIO NETO Y PASIVO

Nº DE CUENTAS	AGRUPACIÓN	NOTA	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
	A) PATRIMONIO NETO		132.437,56	124.150,42
	A-1) Fondos propios	11	132.437,56	124.150,42
	I. Dotación fundacional		30.000,00	30.000,00
100	1. Dotación fundacional		30.000,00	30.000,00
120, (121)	III. Excedentes de ejercicios anteriores		94.150,42	70.707,08
129	IV. Excedente del ejercicio		8.287,14	23.443,34
	B) PASIVO NO CORRIENTE		82.108,05	119.981,00
	II. Deudas a largo plazo	10	82.108,05	119.981,00
1615, 1635, 171, 172, 173, 175, 176, 177, 179, 180, 185	3. Otras deudas a largo plazo		82.108,05	119.981,00
	C) PASIVO CORRIENTE		116.413,23	130.352,30
	II. Deudas a corto plazo	10	70,29	0,00
5105, 520, 527	1. Deudas con entidades de crédito		68,44	0,00
50, 5115, 5135, 5145, 521, 522, 523, 525, 528, 551, 5525, 555, 5565, 5566, 5595, 560, 561	3. Otras deudas a corto plazo		1,85	0,00
412	IV. Beneficiarios-Acreedores	8	116.018,20	129.125,00
	3. Otros		116.018,20	129.125,00
	V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	10	324,74	1.227,30
410, 411, 419, 438, 465, 475, 476, 477	2. Otros acreedores		324,74	1.227,30
	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)		330.958,84	374.483,72

Fdo: El/La Secretario/a VºBº El/La Presidente/a

CUENTA DE RESULTADOS MODELO PYMESFL

Nº DE CUENTAS	AGRUPACIÓN	NOTA	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
	A. Excedente del ejercicio			
	1. Ingresos de la actividad propia	13	159.767,15	162.122,29
722, 723	c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones		0,00	3.300,00
740, 747, 748	d) Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio		159.767,15	158.822,29
	3. Gastos por ayudas y otros	13	-129.500,00	-134.750,00
(650)	a) Ayudas monetarias		-129.500,00	-134.750,00
(64)	8. Gastos de personal	13	-8.803,98	0,00
(62), (631), (634), 636, 639, (655), (694), (695), 794, 7954, (656), (659)	9. Otros gastos de la actividad	13	-38.851,93	-32.928,95
(678), 778	13 **. Otros resultados	13	25.675,90	29.000,00
	A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13+13**)		8.287,14	23.443,34
	A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)		8.287,14	23.443,34
	A.4) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (A.3+20)		8.287,14	23.443,34
	B. Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto			
	C) Reclasificaciones al excedente del ejercicio			
	I) RESULTADO TOTAL. VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.4+D+E+F+G+H)		8.287,14	23.443,34

Fdo: El/La Secretario/a VºBº El/La Presidente/a

MEMORIA MODELO PYMESFL

NOTA 1. ACTIVIDAD DE LA FUNDACIÓN

Fines según lo establecido en los estatutos de la fundación:

Asistencia e inclusión social a los colectivos necesitados que sufran una situación de necesidad para que puedan acceder a servicios educativos, culturales, sociales y sanitarios. Fomentar la cultura del voluntariado.

Actividades realizadas en el ejercicio:

- I.1.- Proyecto V Curso de Enfermería Oncológica sobre Sarcomas Óseos y de Partes Blandas:
- "Una visión global desde la perspectiva de enfermería". A celebrar en Hosp. La Fe, Valencia
- I.2.- Programa de Becas de Formación e Investigación de la Fundación Mari Paz Jiménez Casado
- I.3- Proyecto "Inmunoterapia en Sarcomas: Combinación del Anticuerpo anti CXCR4 y la Terapia Celular NK" con el grupo investigador del Dr. Antonio Perez unidad cáncer infantil Hospital La Paz
- I.4.- Proyecto SARKOMA: Ensayo Clínico Fase I/II, multicéntrico, abierto, de infusión de células NK activadas para el tratamiento de niños, adolescentes y adultos jóvenes con sarcomas". El promotor e IP Dr. Antonio Pérez Hospital La Paz.
- I.5.Proyecto Investigación Trienal: "Análisis genómico exhaustivo de alteraciones accionables de la vía Wnt y validación de dianas terapéuticas en modelos celulares y organoides para evaluación de nuevas terapias en sarcomas de partes blanda." IP Dra. Antonia Obrador a desarrollar en el IDISBA
- I.6□ Proyecto Estudio observacional de investigación retrospectivo titulado: "Eficacia y seguridad del tratamiento con Imatinib genérico en paciente con tumores del estroma gastrointestinal (GIST)" con los Dres. Daniel Pilco Janeta y Dr. César Serrano García (Hospital Universitario Vall d'Hebron, Barcelona) como Investigadores /coordinadores, con la participación de 15 Centros
- I.7□ Proyecto investigación Trienal: "Plataforma integral de determinaciones moleculares para el diagnóstico de precisión y la atención personalizada a pacientes con sarcoma", con el Dr. Juan Díaz Martín como IP, a desarrollar en FISEVI.
- I.8. Proyecto Investigación Trienal: "Evaluacion funcional de respuesta celular a la quimioterapia neoadyugante en Sarcomas de tejido blando" con el Dr. Juan Montero Boronat a desarrollar en IBEC
- I.9. Proyecto Investigación Trienal: Targeted kinase inhibition and immune response in gastrointestional stromal tumor (GIST): It takes two to tango" con el Dr. César Serrano García a desarrollar en VHIO,
- I.10. "Programa de FELOSHIP en Cirugía Ortopédica Oncológica" en Colaboración con La FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO LA PAZ(FIBHULP) -Clinical Felowship-

•II.- Difusión y Sensibilización:

Fundación MPJC realiza actividades encaminadas a contribuir a la difusión, divulgación, conocimiento y sensibilización sobre un tipo de cáncer como es el sarcoma así como sus tipologías, grupos de afección, etc...

- II.1.- Organización, participación y colaboración con Asociaciones de pacientes en Jornadas/Encuentros médico-científicas sobre Sarcoma.
- II.2.- Avance del conocimiento del sarcoma y promoción de la visibilidad y sensibilización en la sociedad de este cáncer. Convenio de Colaboración con Grupo Español de Investigación de Sarcomas (GEIS)
- II.3.- VIII Encuentro anual de la FMPJC para la divulgación del cáncer de Sarcoma

•III.- Cooperación y Voluntariado:

En el cumplimiento de uno de los fines de la Fundación, en concreto, "fomentar la cultura del voluntariado e impulsar el ejemplo de vida y compresión iniciada por Mari Paz en la ayuda a los desfavorecidos y necesitados" el Patronato impulsará aquellas actividades realizadas por personas físicas o jurídicas que, sensibilizados con o compartiendo los fines de la Fundación deseen mantener un vínculo de unión contribuyendo a la realización de sus actividades.

III.I Colaboración con la Asociación Española de Afectados por Sarcoma

III.2.- Colaboración con entidades deportivas sin ánimo de lucro para difusión del sarcoma y Fundación.

Domicilio social:

Calle Zigia nº 28 Madrid 28027 Madrid.

La Fundación no forma parte de un grupo.

Fdo: El/La Secretario/a VºBº El/La Presidente/a

NOTA 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

2.1. Imagen fiel

- Las cuentas anuales reflejan la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la entidad, así como el grado de cumplimiento de sus actividades y, en el caso de confeccionar el estado de flujos de efectivo, la veracidad de los flujos incorporados.

2.2. Principios contables no obligatorios aplicados.

- No se han aplicado principios contables no obligatorios.

2.3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.

- Las cuentas anuales se han elaborado bajo el principio de entidad en funcionamiento. La fundación estima que no hay riesgos internos o externos importantes que puedan suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en próximos ejercicios. A la fundación no le consta, ni considera probable la existencia de incertidumbres importantes relativas a eventos o condiciones que puedan aportar dudas significativas sobre la posibilidad de que la entidad siga funcionando normalmente.

2.4. Comparación de la información.

- Se puede realizar la comparación de las cuentas anuales del ejercicio con las del precedente.

2.5. Elementos recogidos en varias partidas.

- No existen elementos patrimoniales que estén registrados en dos o más partidas del Balance.

2.6. Cambios en criterios contables.

- No se han producido cambios en los criterios contables.

2.7. Corrección de errores.

- No se han realizado ajustes por errores en este ejercicio económico.

NOTA 3. EXCEDENTE DEL EJERCICIO

3.1. Partidas del excedente del ejercicio

PARTIDAS DE GASTOS	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
3. Gastos por ayudas y otros	-129.500,00	-134.750,00
8. Gastos de personal	-8.803,98	0,00

Fdo: El/La Secretario/a VºBº El/La Presidente/a

9. Otros gastos de la actividad	-38.851,93	-32.928,95
TOTAL	-177.155,91	-167.678,95
PARTIDAS DE INGRESOS	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
Ingresos de la entidad por la actividad propia	159.767,15	162.122,29
13 **. (INGRESOS) Otros resultados	25.675,90	29.000,00
TOTAL	185.443,05	191.122,29

Análisis de las principales partidas del excedente del ejercicio:

El excedente del ejercicio 2022 arroja un Beneficio de 8.287,14€.

El resultado por ingresos y gastos ordinarios ofrece una situación de estabilidad y equilibrio. Ingresos 185.443,05€ y Gastos 177.155,91€.

El resultado de ejercicio, Beneficio de 8.287,14€, viene explicado en su mayor parte por los resultados extraordinarios 25.675,95€. Que recogen la liberación de becas en este ejercicio 2022, de compromisos de gasto, que se adoptaron en ejercicios anteriores y finalmente por motivos ajenos a la Entidad no han sido ejecutados, atenuados por el incremento de los Gastos de personal por la contratación de un empleado en la Entidad así como por el incremento de Otros gastos de la actividad.

3.2. Propuesta de aplicación del excedente

BASE DE REPARTO	EJERCICIO ACTUAL	BASE DE REPARTO	EJERCICIO ANTERIOR
Excedente del ejercicio	8.287,14	Excedente del ejercicio	23.443,34
Remanente	0,00	Remanente	0,00
Reservas voluntarias	0,00	Reservas voluntarias	0,00
Otras reservas de libre disposición	0,00	Otras reservas de libre disposición	0,00
TOTAL	8.287,14	TOTAL	23.443,34
APLICACIÓN	EJERCICIO ACTUAL	APLICACIÓN	EJERCICIO ANTERIOR
A dotación fundacional	0,00	A dotación fundacional	0,00
A reservas especiales	0,00	A reservas especiales	0,00
A reservas voluntarias	0,00	A reservas voluntarias	0,00
A compensación de excedentes negativos de ejercicios anteriores	0,00	A compensación de excedentes negativos de ejercicios anteriores	0,00
REMANENTE	8.287,14	REMANENTE	23.443,34
TOTAL	8.287,14	TOTAL	23.443,34

NOTA 4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

4.1. Inmovilizado intangible

La fundación no ha mantenido ni ha realizado operaciones de inmovilizado intangible durante este ejercicio económico.

4.2. Inmovilizado material

Fdo: El/La Secretario/a VºBº El/La Presidente/a

La fundación no ha mantenido ni realizado operaciones de inmovilizado material durante este ejercicio económico.

4.3. Inversiones inmobiliarias

La fundación no ha mantenido ni ha realizado durante el ejercicio económico inversiones inmobiliarias.

4.4. Bienes integrantes del patrimonio histórico

La fundación no ha mantenido durante ningún periodo del ejercicio Bienes del Patrimonio Histórico.

4.5. Arrendamientos

La fundación no ha tenido durante este año contratos de arrendamiento financiero u otras operaciones similares.

4.6. Permutas

La fundación no ha realizado durante este año permutas u otras operaciones similares.

4.7. Instrumentos financieros

Activo corriente

AGRUPACIÓN	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	186.113,59	212.988,47

Pasivo no corriente

AGRUPACIÓN	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
II. Deudas a largo plazo	82.108,05	119.981,00

Pasivo corriente

AGRUPACIÓN	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
II. Deudas a corto plazo	70,29	0,00
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	324,74	1.227,30

Criterios empleados para la calificación y valoración.

Se reconocerá a un instrumento financiero en el balance de una empresa cuando éste se convierta en un punto obligatorio del contrato o negocio jurídico

- •Se valorarán por su valor razonable, salvo que resulte más evidente de otra forma, que será el precio de la transacción (valor de la contraprestación más los costes de transacción directos que se le atribuyan).
- •Se valorarán por el valor de su importe cuando el efecto que se produzca al no actualizar la corriente de efectivo no sea

Fdo: El/La Secretario/a VºBº El/La Presidente/a

significativo, (los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los anticipos y créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio), cuyo importe se espera recibir en corto plazo.

Valoración posterior • Estos activos financieros se valorarán por su coste amortizado.

- •Los intereses se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.
- •Las aportaciones por participaciones (acciones, rentas variables...), se valorarán por el precio de venta y transacción, menos el importe acumulado si se hubiese producido algún deterioro en el activo financiero.
- •Los créditos con vencimiento inferior a un año que inicialmente se valoren por el valor de su importe, continuarán valorándose de igual forma, salvo que se produzca deterioro. Los instrumentos financieros se clasificarán como pasivos financieros siempre que supongan una obligación.

Naturaleza de los activos financieros y pasivos financieros designados inicialmene como a valor razonable con cambios en el excedente del ejercicio.

.

Criterios aplicados para determinar la existencia de evidencia objetiva de deterioro, así como el registro de la corrección de valor y su reversión y la baja definitiva de activos financieros deteriorados.

Se valorarán por su valor razonable, salvo que resulte más evidente de otra forma, que será el precio de la transacción (valor de la contraprestación más los costes de transacción directos que se le atribuyan).

•Se valorarán por el valor de su importe cuando el efecto que se produzca al no actualizar la corriente de efectivo no sea significativo, (los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los anticipos y créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio), cuyo importe se espera recibir en corto plazo.

Valoración posterior •Estos activos financieros se valorarán por su coste amortizado.

- •Los intereses se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.
- •Las aportaciones por participaciones (acciones, rentas variables...), se valorarán por el precio de venta y transacción, menos el importe acumulado si se hubiese producido algún deterioro en el activo financiero.
- •Los créditos con vencimiento inferior a un año que inicialmente se valoren por el valor de su importe, continuarán valorándose de igual forma, salvo que se produzca deterioro.

Criterios empleados para el registro de la baja de activos financieros y pasivos financieros.

La empresa dará de baja un activo financiero, o parte de él, cuando finalicen o se cedan los derechos contractuales de la rentabilidad del activo financiero, siendo necesario que se hayan transferido los riesgos y beneficios resultantes por su propiedad, en circunstancias que se evaluarán comparando la exposición de la empresa, antes y después de la cesión, a la variación de los importes y en el calendario de la rentabilidad neta del activo transferido.

Se entiende por cesión de los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero: tales como ventas en firme de activos, cesiones de créditos comerciales en operaciones de "factoring" en donde la empresa no retenga ningún riesgo de crédito ni de interés, las ventas con pacto de recompra por su valor razonable y las titulaciones de activos financieros en las que la empresa que los cede no retenga financiaciones subordinadas ni conceda ninguna garantía o asuma otro tipo de riesgo.

- •Si la empresa no hubiese cedido ni retenido los riesgos y beneficios, el activo financiero se dará de baja cuando la empresa ya no hubiese retenido este control, dependiendo de la capacidad del que cede para transmitir dicho activo.
- •Si la empresa que cede el activo mantuviese el control del mismo, continuará reconociéndolo por el importe en el que la empresa se exponga por las variaciones de valor del activo cedido, y se reconocerá en pasivo asociado.

Inversiones en entidades del grupo, multigrupo y asociadas.

La Entidad no ha realizado inversiones en entidades del grupo, multigrupo o asociadas.

Criterios empleados en la determinación de los ingresos o gastos procedentes de las distintas categorías de instrumentos financieros.

La Entidad no ha contabilizado ingresos o gastos procedentes de activos financieros.

4.8. Créditos y débitos por la actividad propia

Activo corriente

Fdo: El/La Secretario/a VºBº El/La Presidente/a

AGRUPACIÓN	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
III.Usuarios y otros deudores de la actividad propia	1.350,00	0,00

Pasivo corriente

AGRUPACIÓN	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
IV. Beneficiarios-acreedores	116.018,20	129.125,00

Criterios de valoración aplicados.

- 1. Créditos por la actividad propia: son los derechos de cobro que se originan en el desarrollo de la actividad propia frente a los beneficiarios, usuarios, patrocinadores y afiliados.
- 2. Débitos por la actividad propia: son las obligaciones que se originan por la concesión de ayudas y otras asignaciones a los beneficiarios de la entidad, y a los proveedores por la prestación de servicios en cumplimiento de los fines propios.

Valoración inicial y posterior de los créditos

Las cuotas, donativos y otras ayudas similares, procedentes de patrocinadores, afiliados u otros deudores, con vencimiento a corto plazo, originan un derecho de cobro que se contabiliza por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconoce por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del crédito se registra como un ingreso financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.

La Fundación efectua las correcciones valorativas necesarias cuando existe evidencia objetiva de que se ha producido un deterioro de valor en estos activos. A tal efecto se aplican los criterios para reconocer el deterioro de los activos financieros que se contabilizan aplicando el criterio del coste amortizado.

Valoración inicial y posterior de los débitos

Las ayudas y otras asignaciones concedidas por la entidad a sus beneficiarios, y débitos a proveedores por prestación de servicios, con vencimiento a corto plazo, originan el reconocimiento de un pasivo por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconoce por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del débito se contabiliza como un gasto financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.

Si la concesión de la ayuda es plurianual, el pasivo se registra por el valor actual del importe comprometido en firme de forma irrevocable e incondicional. Se aplica este mismo criterio en aquellos casos en los que la prolongación de la ayuda no está sometida a evaluaciones periódicas, sino al mero cumplimiento de trámites formales o administrativo.

4.9. Existencias

La fundación no ha tenido durante ningún periodo del ejercicio económico existencias.

4.10. Transacciones en moneda extranjera

INEXISTENCIA DE TRANSACCIONES EN MONEDA EXTRANJERA.

4.11. Impuesto sobre beneficios

Criterios utilizados para el registro y valoración del impuesto sobre beneficios.

El gasto o ingreso por Impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad que la Entidad satisface como consecuencia de las liquidaciones fiscales del Impuesto sobre el beneficio relativas a un ejercicio.

Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en éste, dan lugar a un menor importe del impuesto corriente.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido. Estos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o

Fdo: El/La Secretario/a VºBº El/La Presidente/a

recuperables derivados de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de fondos de comercio o de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable y no es una combinación de negocios.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que se considere probable que la Entidad, vaya a disponer de ganancias fiscales futuras contra las que poder hacerlos efectivos. Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en cuentas de patrimonio, se contabilizan también con contrapartida en patrimonio neto.

En cada cierre contable se reconsideran los activos por impuestos diferidos registrados, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos en la medida en que existan dudas sobre su recuperación futura. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en balance y éstos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

4.12. Ingresos y gastos

Cuenta de Resultados

AGRUPACIÓN	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
A) 1. Ingresos de la actividad propia	159.767,15	162.122,29
A) 3. Gastos por ayudas y otros	-129.500,00	-134.750,00
A) 8. Gastos de personal	-8.803,98	0,00
A) 9. Otros gastos de la actividad	-38.851,93	-32.928,95
A) 13** Otros resultados	25.675,90	29.000,00

Ingresos y gastos de la actividad propia.

Los gastos realizados por la entidad se contabilizarán en la cuenta de resultados del ejercicio en el que se incurran, al margen de la fecha en que se produzca la corriente financiera. En particular, las ayudas otorgadas por la entidad se reconocerán en el momento en que se apruebe su concesión. Reglas de imputación temporal.

En ocasiones, el reconocimiento de estos gastos se difiere en espera de que se completen algunas circunstancias necesarias para su devengo, que permitan su consideración definitiva en la cuenta de resultados.

Las ayudas otorgadas en firme por la entidad y otros gastos comprometidos de carácter plurianual se contabilizarán en la cuenta de resultados del ejercicio en que se apruebe su concesión con abono a una cuenta de pasivo, por el valor actual del compromiso asumido.

Resto de ingresos y gastos.

Los ingresos procedentes de la venta de bienes y de la prestación de servicios se valorarán por el valor razonable de la contrapartida, recibida o por recibir, derivada de los mismos, que, salvo evidencia en contrario, será el precio acordado para dichos bienes o servicios, deducido: el importe de cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares que la entidad pueda conceder, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos. No obstante, podrán incluirse los intereses incorporados a los créditos comerciales con vencimiento no superior a un año que no tengan un tipo de interés contractual, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Los impuestos que gravan las operaciones de venta de bienes y prestación de servicios que la entidad debe repercutir a terceros como el impuesto sobre el valor añadido y los impuestos especiales, así como las cantidades recibidas por cuenta de terceros, no formarán parte de los ingresos.

Los créditos por operaciones comerciales se valorarán de acuerdo con lo dispuesto en la norma relativa a activos financieros. No se reconocerá ningún ingreso por la permuta de bienes o servicios, por operaciones de tráfico, de similar naturaleza y valor.

Fdo: El/La Secretario/a VºBº El/La Presidente/a

4.13. Provisiones y contingencias

Criterios de valoración aplicados.

INEXISTENCIA DE PROVISIONES Y CONTINGENCIAS.

4.14. Subvenciones, donaciones y legados

Cuenta de Resultados

AGRUPACIÓN	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
1.d) Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio	159.767,15	158.822,29

Criterios empleados para su clasificación y, en su caso, su imputación a resultados.

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se contabilizarán, con carácter general, directamente en el patrimonio neto de la entidad para su posterior reclasificación al excedente del ejercicio como ingresos, sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención, donación o legado, de acuerdo con los criterios que se detallan en el apartado 3 de esta norma. Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables que se obtengan sin asignación a una finalidad específica se contabilizarán directamente en el excedente del ejercicio en que se reconozcan.

Si las subvenciones, donaciones o legados fueran concedidos por los asociados, fundadores o patronos se seguirá este mismo criterio, salvo que se otorgasen a título de dotación fundacional o fondo social, en cuyo caso se reconocerán directamente en los fondos propios de la entidad. También se reconocerán directamente en los fondos propios, las aportaciones efectuadas por un tercero a la dotación fundacional.

4.15. Negocios conjuntos

La fundación no ha participado ni durante el ejercicio actual ni durante el ejercicio precedente en ningún tipo de negocio conjunto.

4.16. Transacciones entre partes vinculadas

Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas.

El 20.9.2022 se procedió a la firma del crédito del patronato don Javier Martínez Gutiérrez, por el cual éste pone a disposición de la Fundación una línea de crédito para proveer de circulante en caso de necesidad hasta un límite máximo de 25.000 euros, con vencimiento a 20 de setiembre de 2023, renovable por dos periodos adicionales a petición expresa de la Fundación el 20.9.2024 y el 20.9.2025. Respecto a los intereses, se devengarán al tipo legal del dinero y serán liquidados al vencimiento. El acreedor se compromete de forma irrenunciable a donar a la FMPJC el importe líquido de los intereses que correspondan por la utilización y liquidación del crédito.

El 31 de diciembre de 2022 el límite de crédito disponible ascendía a 25.000,00€. Sin que se haya dispuesto de dicha póliza.

NOTA 5. INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS

I. Inmovilizado intangible

INEXISTENCIA DE MOVIMIENTOS EN INMOVILIZADO INTANGIBLE.

Fdo: El/La Secretario/a VºBº El/La Presidente/a

II. Inmovilizado material

INEXISTENCIA DE MOVIMIENTOS EN INMOVILIZADO MATERIAL.

III. Inversiones inmobiliarias

INEXISTENCIA DE MOVIMIENTOS EN INVERSIONES INMOBILIARIAS.

Totales inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias

DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL
TOTAL	0,00	0,00	0,00	0,00

Arrendamientos financieros y otras operaciones de naturaleza similar sobre activos no corrientes

INEXISTENCIA DE MOVIMIENTOS EN ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR SOBRE ACTIVOS NO CORRIENTES.

NOTA 6. BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO

a. Análisis de movimientos del Balance

INEXISTENCIA DE MOVIMIENTOS EN BIENES DE PATRIMONIO HISTÓRICO.

b. Otra información

NOTA 7. USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA

Usuarios y otros deudores de la actividad propia

Otros deudores

DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	AUMENTO	DISMINUCIÓN	SALDO FINAL
Entidades asociadas	0,00	0,00	0,00	0,00
Entidades del grupo	0,00	0,00	0,00	0,00
Otras procedencias	0,00	182.013,15	180.663,15	1.350,00
TOTAL	0,00	182.013,15	180.663,15	1.350,00

NOTA 8. BENEFICIARIOS Y ACREEDORES

Fdo: El/La Secretario/a VºBº El/La Presidente/a

Beneficiarios y acreedores

Beneficiarios

DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	AUMENTO	DISMINUCIÓN	SALDO FINAL
Entidades asociadas	0,00	0,00	0,00	0,00
Entidades del grupo	0,00	0,00	0,00	0,00
Otras procedencias	129.125,00	409.737,35	422.844,15	116.018,20
TOTAL	129.125,00	409.737,35	422.844,15	116.018,20

NOTA 9. ACTIVOS FINANCIEROS

ACTIVOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO

INEXISTENCIA DE MOVIMIENTOS EN ACTIVOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO.

ACTIVOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO

Movimientos en activos financieros a corto plazo

Coste

DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL
448 Patrocinadores, afiliados y otros deudores	0,00	182.013,15	180.663,15	1.350,00
570 Caja, euros	13,06	315,00	276,24	51,82
572 Bancos e instituciones de crédito c/c vista, euros	212.975,41	251.397,25	278.310,89	186.061,77
TOTAL	212.988,47	433.725,40	459.250,28	187.463,59

Totales

DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL
Activos financieros a Corto Plazo	212.988,47	433.725,40	459.250,28	187.463,59

Valoración a valor razonable:

valoración inicial de cada categoría, con carácter general se valoran por su valor razonable o coste, que será el precio de la transacción incluyendo los costes de la transacción directamente atribuibles, salvo en el caso de los activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, que dichos costes se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

INVERSIONES EN ENTIDADES DEL GRUPO Y ASOCIADAS

Fdo: El/La Secretario/a VºBº El/La Presidente/a

INEXISTENCIA DE MOVIMIENTOS EN INVERSIONES EN ENTIDADES DEL GRUPO Y ASOCIADAS.

NOTA 10. PASIVOS FINANCIEROS

PASIVOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO

Movimientos en pasivos financieros a largo plazo:

Información general:

valoración inicial de cada categoría, con carácter general se valoran por su valor razonable o coste, que será el precio de la transacción incluyendo los costes de la transacción directamente atribuibles, salvo en el caso de los activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, que dichos costes se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2022.

Préstamos pendientes de pago:

La Entidad no tiene ningún préstamo pendiente de pago ni se han producido incumplimientos durante el ejercicio.

PASIVOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO

Movimientos en pasivos financieros a corto plazo:

Información general:

vencimiento a 1 año: __ 70,29€ deudas a corto plazo, 116.018,20€ beneficiarios, 324,74€ otros acreedores,

vencimiento a 2 años__50.343.20€ compromisos con beneficiarios-acreedores

vencimiento a 3 años__25.343.20€ compromisos con beneficiarios-acreedores;

vencimiento a 4 años $_$ 6.421.65 \in compromisos adquiridos con beneficiarios-acreedores.

TOTAL __198.521,28€

No es titular de deudas con garantía real Si tiene disponible una línea de crédito (25000).

Préstamos pendientes de pago:

La Entidad no tiene ningún préstamo pendiente de pago ni se han producido incumplimientos durante el ejercicio.

Información complementaria y/o adicional:

Línea de crédito que tiene disponible la Fundación, reflejada como se explica y detalla en la nota 16 de esta Memoria.- (Limite de crédito disponible 25.000,00€. Vencimiento 31/12/2022. Crédito dispuesto a fecha de cierre del ejercicio 0,00€).

NOTA 11. FONDOS PROPIOS

Ejercicio anterior:

DENOMINACIÓN DE LA CUENTA	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL
10 Dotación fundacional	30.000,00	0,00	0,00	30.000,00
100 Dotación fundacional	30.000,00	0,00	0,00	30.000,00
103 Dotación fundacional no exigida	0,00	0,00	0,00	0,00
104 Fundadores por aportaciones no dinerarias pendientes	0,00	0,00	0,00	0,00
111 Reservas estatutarias	0,00	0,00	0,00	0,00

Fdo: El/La Secretario/a VºBº El/La Presidente/a

113 Reservas voluntarias	0,00	0,00	0,00	0,00
114 Reservas especiales	0,00	0,00	0,00	0,00
115 Reservas por pérdidas y ganancias actuariales y otros ajustes	0,00	0,00	0,00	0,00
120 Remanente	57.653,18	13.053,90	0,00	70.707,08
121 Excedentes negativos de ejercicios anteriores	0,00	0,00	0,00	0,00
129 Excedente del ejercicio	13.053,90	23.443,34	13.053,90	23.443,34
TOTAL	100.707,08	36.497,24	13.053,90	124.150,42

Ejercicio actual:

DENOMINACIÓN DE LA CUENTA	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL
10 Dotación fundacional	30.000,00	0,00	0,00	30.000,00
100 Dotación fundacional	30.000,00	0,00	0,00	30.000,00
103 Dotación fundacional no exigida	0,00	0,00	0,00	0,00
104 Fundadores por aportaciones no dinerarias pendientes	0,00	0,00	0,00	0,00
111 Reservas estatutarias	0,00	0,00	0,00	0,00
113 Reservas voluntarias	0,00	0,00	0,00	0,00
114 Reservas especiales	0,00	0,00	0,00	0,00
115 Reservas por pérdidas y ganancias actuariales y otros ajustes	0,00	0,00	0,00	0,00
120 Remanente	70.707,08	23.443,34	0,00	94.150,42
121 Excedentes negativos de ejercicios anteriores	0,00	0,00	0,00	0,00
129 Excedente del ejercicio	23.443,34	8.287,14	23.443,34	8.287,14
TOTAL	124.150,42	31.730,48	23.443,34	132.437,56

NOTA 12. SITUACIÓN FISCAL

Impuesto sobre beneficios

a) Información sobre el régimen fiscal aplicable a la entidad. En particular, se informará de la parte de ingresos y resultados que debe incorporarse como base imponible a efectos del impuesto sobre sociedades:

La Fundacion Mari Paz Jiménez Casado con CIF G 86630852 Está acogida a la Ley 49/2002, para entidades sin fines lucrativos. La diferencia existente entre el importe neto de los ingresos y gastos del ejercicio asciende a 7.184,68 \in y dado que todos los ingresos obtenidos por la entidad en el ejercicio se consideran rentas exentas del impuesto sobre

sociedades y por lo tanto los gastos incurridos tienen la calificación de fiscalmente no deducibles, la base imponible del Impuesto asciende a 0,00€.

NOTA 13. INGRESOS Y GASTOS

13.1. Ayudas monetarias y otros

Fdo: El/La Secretario/a VºBº El/La Presidente/a

AYUDAS MONETARIAS Y OTROS	IMPORTE
Ayudas monetarias	-129.500,00
6501 Ayudas monetarias individuales	-25.250,00
6502 Ayudas monetarias a entidades	-99.250,00
6503 Ayudas monetarias realizadas a través de otras entidades o centros	-5.000,00

Criterios para la concesión de ayudas e identificación de las entidades beneficiarias. Explicación de los gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno:

La FMPJC, consciente de las limitaciones existentes, tanto desde las carencias en el conocimiento científico del sarcoma como desde las limitaciones económicas, ha asumido el compromiso continuado de contribuir a promover el desarrollo de la investigación científica y de la formación oncológica directa o indirectamente en colaboración con otras organizaciones de investigación médica y de apoyo al paciente de cáncer y en concreto de sarcoma En consonancia con este reto se encuadra su estrategia de apoyar a los médicos/- valores emergentes y a la regeneración de especialistas en sarcomas. Todo ello basado en criterios técnicos, médicos, científicos y en su caso de carácter asistencial.

El total de las ayudas comprometido en el ejercicio ha sido de carácter monetario y su importe ha ascendido a 272.995.25€ de los cuales :

Gasto imputado al ejercicio	129.500,00€
Gasto periodificado al cierre	143.495.25€
El total de129.500,00€ imputados a resultados se distribuye:	
Ayudas monetarias individuales concedidas a Personas Físicas	25.250,00€
Ayudas monetarias a Personas Jurídicas / Otras Entidades	_ 104.250,00€

El detalle de las entidades beneficiarias de ayuda concedidas por la Fundación durante el ejercicio es el siguiente:

IDISBA G573263243 PERIODIFIC 2022 III BECA TRIENAL 19 IDISBA	12.500,00€
FISEVI□ G41918830□ PERIODIFIC 2022 IV BECA TRIENAL 20 FISEVI□	25.000,00€
FIBHULP□ G83727057□ PERIODIF 2022 ADENDA IV CONV COLAB 2016 LSA-FIBHULP-FMPJC_	18.000,00€
UNIV BARCELONA□ Q0818001J□ PERIODIF 2022 5ª BECA TRIENAL 21 UNIV BARC25.	000,00€
FIBHULP□ G83727057□ CONVENIO 6 OCT 2022 INTENSIFIC DR ORTIZ□	5.500,00€
GIST□ G47735972□ 3ª APORTACION CONVENIO GIST-GEIS-AEAS□	750,00€
FUND INS INV ONC VALL-VHIO□ G64384969□ 6ª BECA TRIENAL DE INVESTIGACION 2022	12.500,00€
GEIS□ G81890212□ 16ªED BECA JOSE MARIA BUESA5	_5.000,00€
TOTAL104.250,00€.	

Información complementaria y/o adicional:

Es significativo importe satisfecho por primas de seguros. La explicación reside en el Proyecto SARKOMA: Ensayo Clínico Fase I/II, multicéntrico de infusión de células NK activadas para tratamiento de niños, adolescentes y adultos jóvenes con sarcomas". Promotor e investigador principal Dr. Antonio Pérez Martínez Hospital La Paz, en el que el 14.9.2022 se firma una Adenda al Convenio original en el que la aportación de la FMPJC se reduce a € 44.951,25 – una vez deducido el importe de la prima de la póliza del seguro del Ensayo ,con pagos semestrales hasta marzo 2026.

13.2. Aprovisionamientos

INEXISTENCIA DE APROVISIONAMIENTOS.

13.3. Gastos de personal

GASTOS DE PERSONAL	IMPORTE
(640) Sueldos y salarios	-6.657,10
(642) Seguridad social a cargo de la entidad	-2.146,88

Fdo: El/La Secretario/a VºBº El/La Presidente/a

TOTAL -8.803,98

13.4. Deterioros y otros resultados de inmovilizado

INEXISTENCIA DE DETERIOROS Y OTROS RESULTADOS DE INMOVILIZADO.

13.5. Otros gastos de la actividad

Desglose de otros gastos de la actividad:

PARTIDA	IMPORTE
(623) Servicios de profesionales independientes	-308,40
(625) Primas de seguros	-8.315,64
(628) Suministros	-504,00
(629) Otros servicios	-29.723,89
TOTAL	-38.851,93

Análisis de gastos:

62900000□ PROTECCION DE DATOS	471,90
62900001□ OTROS GASTOS□	2.294,08
62900002□ GTO SERV COMUNIC REDES INFORM	10.122,89
62900003□ GASTOS ASESORIA Y SECRETARIA	_ 10.381,80
62900004□ GASTOS PAPELERIA, MATERIAL OFI□	2.286,33
62900006□ GASTOS VIAJE	684,99
62900008□ GASTOS ENCUENTROS SALAS	1.151,92
62900009□ GASTOS AUDITORIA	2.329,98.

13.6. Ingresos

INEXISTENCIA DE CUOTAS DE ASOCIADOS Y AFILIADOS.

INEXISTENCIA DE APORTACIONES DE USUARIOS.

INEXISTENCIA DE INGRESOS DE PROMOCIONES, PATROCINADORES Y COLABORACIONES.

ACTIVIDAD PROPIA	D) SUBVEN- CIONES, DONACIONES Y LEGADOS DE LA ACTIVIDAD PROPIA	D) PROCE- DENCIA
Otras actividades	159.767,15	DONACIONES PRIVADAS
TOTAL	159.767,15	

13.7. Exceso de provisiones y otros resultados

INEXISTENCIA DE EXCESO DE PROVISIONES.

Fdo: El/La Secretario/a VºBº El/La Presidente/a

Detalle de otros resultados:

TOTAL

Como otros ingresos de la actividad, en el sentido de ingresos de carácter excepcional figuran 25.675,90€ cuya naturaleza y desglose es el siguiente: **CONCEPTO** □ 145,20€ ACUERDO LIBERACION FONDOS CURSO ENFERMERIA ONCOLOGIACA FMPJC 2020□ _____ 750,00€ ACUERDO LIBERACION I BECA TALENTO□ _□ 1.500,00€ __□ 1.000,95€ ACUERDO LIQUIDACION II BECA TRIENAL FMPJC 2018□ LIBERACION SEGUN ADENDA Nº2 AL CONV SANKOMA 17 DE 14/09/2022□ ___ __□ 7.029,75€ ACUERDO LIBERACION FONDOS 9ª BECA CLINICA DE ROT MEDICA FMPJC 2022□ _____□ 8.500,00€ ACUERDO LIBERACION FONDOS 6ª BECA ROTAC ENFERMERIA ONCOLOGIACA FMPJC 2021 □ □ 1.875,00€ ACUERDO LIBERACION FONDOS 7ª BECA ROTAC ENFERMERIA ONCOLOGIACA FMPJC 2022□ □ 1.875,00€ ACUERDO LIBERACION FONDOS 2ª BECA TALENTO 2020 _____□ □ 2.000,00€ _□ 1.000,00€ ACUERDO LIBERACION FONDOS BECA IV MASTER TUMORES□ ___

NOTA 14. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

14. 1. Análisis de los movimientos de las partidas

Movimientos del balance (ejercicio anterior)

Sin movimientos de Subvenciones, donaciones o legados en el Balance del año anterior.

Movimientos del balance (ejercicio actual)

Sin movimientos de Subvenciones, donaciones o legados en el Balance del año actual.

Movimientos imputados al excedente del ejercicio

NÚMERO DE CUENTA	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
740 Subvenciones, donaciones y legados a la actividad	159.767,15	158.822,29
TOTAL	159.767,15	158.822,29

Otros movimientos imputados al excedente del ejercicio

Sin otros movimientos imputados al excedente del ejercicio.

Información adicional sobre los movimientos de Subvenciones donaciones y legados en las partidas de Balance y Cuenta de resultados:

Fdo: El/La Secretario/a VºBº El/La Presidente/a

EJERCICIO: 01/01/2022 - 31/12/2022. REFERENCIA: 905685591. FECHA: 08/06/2023

25.675,90€.

	FOTFWOO G A	- 1 000 00
A28344083□		□ 1.000,00
	MC2 ESTUDIO DE INGENIERIA,S.L.□	_ 360,00
A03725686□	CARGOLINK,S.A	150,00
B98294614□	DEGREE OF FREEDOM, SLU	120,00
A28027183□	IDEAM,S.A□	1.200,00
B31346356□	CORRED SEG GRUPO A&E BROSS, S.L	204,00
G79704938□	AR CONCEPCION CIUDAD LINEAL□	150,00
A78267176□	PHARMAMAR SA□	3.650,00
A08663619□	LA CAIXA	3.000,00
A80978547□	AMO MIRON SAN SEGUNDO ASOCIADOS_	600,00
G64441819□	FUNDACION MI GRANO DE ARENA□	499,38
B82790056□	CARACAS 9 ASESORES, S.L.□	525,00
G80772361□	AGRUP DEP COREBO CARABANCHEL	
G70153788□	ASOCIACIÓN CASTELO DEPORTE□	217,00
B84485218□	ART BOX COMUNICACIÓN SL	315,00
B33680547□	MBA INCORPORADO SL□	2.500,00
B88181839□	SOLYJA RESTAURACIÓN SL□	_ 1.361,00
F26006940□	VINICOLA RIOJANA DE ALCANADRE,S. CO	OP 761,52
B81259327□	GESTIMBRA SL	_□ 205,00
G02577658□	ASOC CAUDETANA LUCHA CONTRA EL CÁ	NCER□ 1.500,00
B85148278□	PROMOCIONES ESTADOS DEL DUQUE SLI	□ 600,00
B87516977□	030 AV, SL	□ 200,00
B06999734□	ZIGIA 28 DE CIUDAD LINEAL SL□	2.620,00
	ASOC ACCIÓN FAMILIAR	
B84256213□	GRUPO S4	
TOTAL	46.353,90).

Fdo: El/La Secretario/a VºBº El/La Presidente/a

14. 2. Características de las subvenciones, donaciones y legados recibidos

ORIGEN	ENTIDAD CONCEDENTE	FINALIDAD Y/O ELEMENTO ADQUIRIDO	AÑO DE CONCESIÓN	PERÍODO DE APLICACIÓN	IMPORTE CONCEDIDO	DISMINUCIONES DEL IMPORTE CONCEDIDO	IMPUTADO EN EJERCICIOS ANTERIORES	IMPUTADO EN EJERCICIO ACTUAL	TOTAL IMPUTADO A RESULTADOS	PENDIENTE DE IMPUTACIÓN
Particulares	PARTICULARES	FINES GENERALES	2022	2022-2022	159.767,15	0,00	0,00	159.767,15	159.767,15	0,00
TOTAL					159.767,15	0,00	0,00	159.767,15	159.767,15	0,00

Información adicional sobre origen y las características de las subvenciones, donaciones y legados recibidos:

Los ingresos obtenidos por donativos privados se han destinan integramente al cumplimiento de fines de la entidad sin estar sometidos al cumplimiento de condiciones específicas.

14. 3. Valoración y Cumplimiento

Valor razonable de las subvenciones, donaciones y legados recibidos sin contraprestación y descripción de los diferentes tipos de subvención, donación o legados recibidos:

hipótesis para determinar el valor razonable de los activos no monetarios o servicios recibidos o cedidos sin contraprestación han sido las siguientes:

- a) Entre partes interesadas y debidamente informadas, en una transacción en condiciones de independencia mutua,
- b) En el mercado principal del activo o pasivo, entendiendo como tal el mercado con el mayor volumen y nivel de actividad,
- c) En ausencia de un mercado principal, en el mercado más ventajoso.

Cumplimiento de las condiciones asociadas a las subvenciones, donaciones y legados recibidos:

Los ingresos obtenidos por donativos privados se han destinan integramente al cumplimiento de fines de la entidad sin estar sometidos al cumplimiento de condiciones específicas.

Fdo: El/La Secretario/a VºBº El/La Presidente/a

Página 21

NOTA 15A. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

1. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

A1. FORMACION E INVESTIGACIÓN

Tipo: Propia.

Sector: Investigación y Desarrollo.

Función: Otros.

Lugar de desarrollo de la actividad: Andalucía, Illes Balears, Cataluña, Galicia, Comunidad de Madrid, Comunidad Foral de Navarra, España.

Descripción detallada de la actividad:

I.I.- Proyecto V Curso de Enfermería Oncológica sobre Sarcomas Óseos y de Partes Blandas: "Una visión global desde la perspectiva de enfermería". A celebrar en Hosp. La Fe, Valencia

- I.II.- BECAS FMPJC Formación Clínica e Investigación Imprescindible confiar en la importancia de la formación e investigación para construir un futuro lleno de esperanza para los pacientes.
- •Área Formación Académica: fomentar la especialización de profesionales médicos
- •Premio a la mejor evaluación del XIII Curso Avanzado de Sarcomas de € 500,00
- •4 Becas por € 1.000.- cada una alumnos del IV Master Sarcoma GEIS/Univ. Europea.
- •Premio € 750.- mejor evaluación IV Master Sarcomas
- •Área Formación Clínica: estimular y potenciar la formación clínica en sarcomas
- •9ª Edición Beca FMPJC Rotación Clínica Ganadores:
- □ Dra. M.ª Trinidad Rueda Cáceres del Hospital Virgen de las Nieves, Granada con el proyecto: "Unidades multidisciplinares en centros de referencia como clave del éxito".
- •□ Dr. Juan Luis Solano Martín del Hospital Costa del Sol (Málaga) con el proyecto: "Sarcomas Óseos y de partes blandas en centro internacional de referencia".
- •7ª Edición Beca FMPJC de Rotación Enfermería Sarcomas Ganadora; Dña. Cantos Muñoz del Centro Atención Primaria Doctor Barraquer (Barcelona) con el proyecto de "Abordaje Interdisciplinar del Osteosarcoma y el Sarcoma de Ewing en el niño y el adolescente como ser Biopsicosocial" en el Hospital Italiano de Buenos Aires (Argentina)
- •6ª Beca Medica de Observador Internacional Ganadores:
- Dra. Débora Corina Contreras Toledo del Hospital Universitario Central de Asturias con el proyecto "Rotación Internacional en centro de referencia en Sarcomas"
- •□ Dr. Miguel Ángel González López del Hospital Universitario Virgen del Rocío (Sevilla) y al proyecto "Ampliación de conocimientos en Cirugía Oncológica"

Entregadas el 23.9.2022 en IX Encuentro Anual FMPJC sobre la difusión del sarcoma

Área Investigación estimular/potenciar el desarrollo de proyectos de investigación traslacional

- •16ª Beca J Mª Buesa Grupo GEIS. € 5.000 €. Concesión en el XX Simposio Internacional GEIS octubre 2022 b9
- I.III.- Proyecto "Inmunoterapia en Sarcomas: Combinación del Anticuerpo anti CXCR4 y la Terapia Celular NK" grupo del investigador Dr. Antonio Pérez Martínez unidad cáncer infantil del Hospital La Paz, hasta Febrero 2024.
- I.IV.- Proyecto SARKOMA: Ensayo Clínico Fase I/II, multicéntrico de infusión de células NK activadas para tratamiento de niños, adolescentes y adultos jóvenes con sarcomas". Promotor e investigador principal Dr. Antonio Pérez Martínez Hospital La Paz, El 14.9.2022 se firma una Adenda al Covenio original en el que la aportación de la FMPJC se reduce a € 44.951,25 una vez deducido el importe del seguro del Ensayo ,con pagos semestrales hasta marzo 2026.
- .I.V.- Proyecto Investigación Trienal: "Análisis genómico exhaustivo de alteraciones accionables de la vía Wnt y validación de dianas terapéuticas en modelos celulares y organoides para evaluación de nuevas terapias en sarcomas partes blanda." IP Dra. Antonia Obrador en IDISBA, Mallorca hasta 30.6.2023.
- I.VI .- Proyecto Gist: "Eficacia y Seguridad del Tratamiento con Imatinib Genérico en Pacientes con Tumores GIST"
- I.VII.- Proyecto investigación Trienal: "Plataforma integral de determinaciones moleculares para el diagnóstico de precisión y la atención personalizada a pacientes con sarcoma", IP Dr. Juan Díaz en FISEVI, Sevilla hasta 31.12.2023
- I.VIII.- Proyecto Invest. Trienal: "Evaluacion funcional de respuesta celular a la quimioterapia neoadyugante en Sarcomas de tejido

Fdo: El/La Secretario/a VºBº El/La Presidente/a

blando" con el Dr. Juan Montero Boronat a desarrollar en UB hasta 31.12.2024

- I.IX.- Proyecto TRIENAL "Targeted kinase inhibition and immune response in gastrointestional stromal tumor (GIST): It takes two to tango" dirigido como investigador principal por el Dr C. Serrano hasta el 31.12.2025
- I.X.- Programa FELOSHIP en Cirugía Ortopédica Oncológica" en Colaboración con FIBHULP Hosp. La Paz

Anexo Documento complementario.

Recursos humanos empleados en la actividad

TIPO DE PERSONAL	NÚMERO PREVISTO	NÚMERO REALIZADO	Nº HORAS / AÑO PREVISTO	Nº HORAS / AÑO REALIZADO
Personal asalariado	1	1	160,00	110,00
Personal con contrato de servicios	0	0	0,00	0,00
Personal voluntario	4	10	890,00	975,00

Beneficiarios y/o usuarios de la actividad

BENEFICIARIOS O USUARIOS	NÚMERO PREVISTO	NÚMERO REALIZADO	INDETER- MINADO
Personas físicas	0	0	Х
Personas jurídicas	0	0	Х

Recursos económicos empleados por la actividad

RECURSOS	IMPORTE PREVISTO	IMPORTE REALIZADO ESPECÍFICO EN LA ACTIVIDAD	IMPORTE REALIZADO COMÚN EN LA ACTIVIDAD	IMPORTE REALIZADO TOTAL EN LA ACTIVIDAD
Gastos				
Ayudas monetarias y otros gastos de gestión	-151.741,00	-129.500,00	0,00	-129.500,00
a) Ayudas monetarias	-151.741,00	-129.500,00	0,00	-129.500,00
b) Ayudas no monetarias	0,00	0,00	0,00	0,00
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	0,00	0,00	0,00	0,00
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0,00	0,00	0,00	0,00
Aprovisionamientos	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos de personal	-6.750,00	-3.961,78	0,00	-3.961,78
Otros gastos de la actividad	-15.885,01	-20.639,48	0,00	-20.639,48
PROTECCION DE DATOS Y AUDITORIA	-345,16	-429,43	0,00	-429,43
COMUNICACION REDES E INFORMATICA	-3.300,00	-9.211,83	0,00	-9.211,83
ASESORIA Y SECRETARIA	-9.350,00	-9.447,44	0,00	-9.447,44
GASTOS SEDE	-1.440,00	0,00	0,00	0,00

Fdo: El/La Secretario/a VºBº El/La Presidente/a

OTROS GASTOS	-1.449,85	-1.550,78	0,00	-1.550,78
AUDITORIA VOLUNTARIA CUENTAS ANUALES	0,00	0,00	0,00	0,00
Amortización del inmovilizado	0,00	0,00	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros resultados (Gastos)	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Diferencias de cambio	0,00	0,00	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Impuesto sobre beneficios	0,00	0,00	0,00	0,00
Total gastos	-174.376,01	-154.101,26	0,00	-154.101,26
Inversiones				
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes del Patrimonio Histórico)	0,00	0,00	0,00	0,00
Adquisiciones Bienes del Patrimonio Histórico	0,00	0,00	0,00	0,00
Cancelación deuda no comercial	0,00	0,00	0,00	0,00
Total inversiones	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	174.376,01	154.101,26	0,00	154.101,26

Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

OBJETIVO	INDICADOR	CANTIDAD PREVISTA	CANTIDAD REALIZADA
V curso de Enfermeria	nº asistentes y valoracion	50,00	0,00
Apoyo formacion academica	nº proyectos seleccionados	6,00	11,00
Preclinica infucion NK en sarcomas metastáticos	financiacion parcial IDIPAZ contra certificacion	18.000,00	18.000,00
Financiacion Parcial IDIPAZ Ensayo clínico Fase I/II Infusion NK en tratamiento sarcomas	importe pagado contra certificación	25.990,50	0,00
Financiación IDISBA "análisis genómico Exhaustivo de la via Wnt y validación de Dianas terapéuticas en sarcoma	importe entregado contra certificacion	25.000,00	7.500,00
Financiación FISEVI "Plataforma integral de determinaciones moleculares para el diagnóstico de precisión y la atención personalizada a pacientes con sarcoma"	importe entregado contra certificacion	25.000,00	25.000,00
Financiación IBEC Evaluacion funcional de respuesta celular a quimioterapia neoadyugante en Sarcomas de tejido blando	importe entregado contra certificacion	25.000,00	25.000,00
FELOSHIP en Cirugía Ortopédica Oncológica"	importe entregado contra	5.500,00	5.500,00

Fdo: El/La Secretario/a VºBº El/La Presidente/a

FUNDACIÓN 1064SND: MARI PAZ JIMENEZ CASADO

Convenio de Fellowship firmado en 2022	certificacion		
Financiación IBEC Evaluacion funcional de respuesta celular a quimioterapia neoadyugante en Sarcomas de tejido blando	importe entregado contra certificacion	25.000,00	0,00

Fdo: El/La Secretario/a VºBº El/La Presidente/a

A2. DIFUSION Y SENSIBILIZACIÓN

Tipo: Propia. **Sector:** Social.

Función: Otros.

Lugar de desarrollo de la actividad: TODAS, España.

Descripción detallada de la actividad:

Actuaciones encaminadas a dar a conocer y contribuir a la difusión, conocimiento y sensibilización sobre el sarcoma, así como sus tipologías, grupos de afección, etc...

- II.1.- Organización, participación y colaboración con Asociaciones de Afectados de Sarcoma en las Jornadas/Encuentros médicocientíficas sobre el Sarcoma.
- II.2.- Avance del conocimiento del sarcoma promoviendo su visibilidad y sensibilización en la sociedad Colaboración con Grupo GEIS en un Acuerdo Marco y posteriores Convenios Anuales estableciendo las actividades anuales a realizar en base a:
- a) \square Promover la prevención, investigación científica y formación en sarcomas.
- b)□ Dar oportunidades de formación a profesionales sanitarios
- c)□ Fomentar la transferencia de conocimiento y resultados de la investigación a la práctica clínica

Todo en aras de mejorar la calidad de vida de afectados de sarcoma dentro de la Actividad Formación e Investigación se detalla algunas colaboraciones específicas con GEIS

II. 3 Proyecto de Difusión Científica. Colaboración con Sociedad Española de Cirugía Ortopedia y Traumática (SECOT) para edición del libro: "Manual de Tumores Óseos" por varios autores coordinado por los Dres. Luis Rodriguez Pascual y Eduardo Ortiz.

Edición impresa de 450 ejemplares distribuidos en Curso On-line de Tumores Óseos de SECOT que se desarrolla desde el 14 de Febrero 2021 al 14 de Febrero de 2022 y del que sirve de Manual del mismo.

- II.4. IX Encuentro anual de la FMPJC para la divulgación y sensibilización del Sarcoma se desarrolló en la modalidad on line el 23.9.2022 con el siguiente esquema:
- •□ Videos presentación de los Investigadores Principales de los distintos proyecto de Investigación en curso en la actualidad con apoyo financiero de la Fundación
- o□ Actualización II Beca Trienal FMPJC 2018 Investigadora Principal Dra. Cleofe Romagosa
- o□ Actualización III Beca Trienal FMPJC 2019 Investigadora Principal Dra. Antonia Obrador
- o□ Actualización IV Beca Trienal FMPJC 2020 Investigadora Principal Dr. Juan Diaz
- o□ Actualización V Beca Trienal FMPJC 2021 Investigador Principal Dr. Joan Montero
- o□ Actualización Proyecto de Investigación en "Inmunoterapia infantil en Sarcomas". Dr. Antonio Pérez Martínez/ Dra. María Vela (Hospital La Paz Madrid).
- •□ Experiencias de Becados de la FMPJC y Presentación de Ganadores de las Becas FMPJC 2022:
- o□ IX Beca Clínica Rotación Médica.
- o□ VII Beca Rotación Enfermería.
- o□ VI Beca Médica de Observador Internacional.
- o□ VI Beca Trienal de FMPJC en investigación en Sarcoma 2020. En colaboración con GEIS.

Recursos humanos empleados en la actividad

TIPO DE PERSONAL	NÚMERO PREVISTO	NÚMERO REALIZADO	Nº HORAS / AÑO PREVISTO	Nº HORAS / AÑO REALIZADO
Personal asalariado	1	1	90,00	20,00
Personal con contrato de servicios	0	0	0,00	0,00
Personal voluntario	9	16	860,00	785,00

Beneficiarios y/o usuarios de la actividad

BENEFICIARIOS O USUARIOS	NÚMERO PREVISTO	NÚMERO REALIZADO	INDETER- MINADO
--------------------------	-----------------	------------------	--------------------

Fdo: El/La Secretario/a VºBº El/La Presidente/a

Personas físicas	0	0	Х
Personas jurídicas	0	5	

Recursos económicos empleados por la actividad

RECURSOS	IMPORTE PREVISTO	IMPORTE REALIZADO ESPECÍFICO EN LA ACTIVIDAD	IMPORTE REALIZADO COMÚN EN LA ACTIVIDAD	IMPORTE REALIZADO TOTAL EN LA ACTIVIDAD
Gastos				
Ayudas monetarias y otros gastos de gestión	-13.200,00	0,00	0,00	0,00
a) Ayudas monetarias	-13.200,00	0,00	0,00	0,00
b) Ayudas no monetarias	0,00	0,00	0,00	0,00
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	0,00	0,00	0,00	0,00
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0,00	0,00	0,00	0,00
Aprovisionamientos	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos de personal	-6.750,00	-3.961,80	0,00	-3.961,80
Otros gastos de la actividad	-9.504,78	-12.318,30	0,00	-12.318,30
PROTECCION DE DATOS Y AUDITORIA	-280,11	-33,98	0,00	-33,98
COMUNICACION REDES E INFORMATICA	-6.600,00	-728,85	0,00	-728,85
ASESORIA Y SECRETARIA	-1.100,00	-747,49	0,00	-747,49
GASTOS SEDE	-1.260,00	0,00	0,00	0,00
OTROS GASTOS	-264,67	-10.807,98	0,00	-10.807,98
AUDITORIA VOLUNTARIA CUENTAS ANUALES	0,00	0,00	0,00	0,00
Amortización del inmovilizado	0,00	0,00	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros resultados (Gastos)	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Diferencias de cambio	0,00	0,00	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Impuesto sobre beneficios	0,00	0,00	0,00	0,00
Total gastos	-29.454,78	-16.280,10	0,00	-16.280,10
Inversiones				
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes del Patrimonio Histórico)	0,00	0,00	0,00	0,00

Fdo: El/La Secretario/a VºBº El/La Presidente/a

FUNDACIÓN 1064SND: MARI PAZ JIMENEZ CASADO

Adquisiciones Bienes del Patrimonio Histórico	0,00	0,00	0,00	0,00
Cancelación deuda no comercial	0,00	0,00	0,00	0,00
Total inversiones	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	29.454,78	16.280,10	0,00	16.280,10

Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

OBJETIVO	INDICADOR	CANTIDAD PREVISTA	CANTIDAD REALIZADA
Sensibilización sobre el Sarcoma En la sociedad y agentes sanitarios y políticos	nº de asistentes a eventos	650,00	4.000,00
Difusión conocimiento Sarcomas	nº de asistentes a evento	400,00	400,00
Posicionamiento FMPJC como agente en El mundo del Sarcoma	asistencia/ponentes en congresos/Jornadas s/Sarcoma	5,00	7,00
Edición de 450 ejemplares del "Tumores Óseos malignos en la Infancia y Adolescencia" en ingles	n1 de ejemplares editados	450,00	450,00

Fdo: El/La Secretario/a VºBº El/La Presidente/a

A3. COOPERACION Y VOLUNTARIADO

Tipo: Propia.

Sector: Social. **Función:** Otros.

Lugar de desarrollo de la actividad: TODAS, España.

Descripción detallada de la actividad:

III.1 Colaboración con el desarrollo de Asociaciones de Afectados de Sarcoma: AEAS; VYDA, APSATUR, ASARGA etc.....En concreto la Fundación en el ejercicio 2022 ha facilitado apoyo logístico en la difusión y darse a conocer y desarrollar los fines comunes e incluso ha colaborado con asociaciones de pacientes de Sarcoma

Se ha colaborado con ASARGA en tres webinars celebrados sobre Sarcomas con aportación económica

III.2.- Colaboración con entidades deportivas sin ánimo de lucro para difusión de la Fundación y del sarcoma

Enfocado el deporte como actividad que contribuye a mejorar la calidad de vida de las personas tenemos convenios de colaboración con entidades deportivas: AR Concepción Ciudad Lineal y Club Ciclista Chamartín, AD Corebo, y otras entidades sin ánimo de lucro.

Se pretende difundir, dar visibilidad, incrementar el conocimiento y sensibilización en la población del ámbito deportivo de la sociedad el sarcoma, colaborando en eventos deportivos dando información sobre el sarcoma.

El proyecto pretende ser, además de una llamada de atención respecto al cáncer de sarcoma y un apoyo a su lucha, un impulsor de la conciencia sobre los valores del deporte, respeto al individuo, etc...

Los equipos de sénior de la AR Concepción Ciudad Lineal y los maillot de los socios del Club ciclista Chamartín llevaran en sus equipaciones los logos de la FMPJC.

Recursos humanos empleados en la actividad

TIPO DE PERSONAL	NÚMERO PREVISTO	NÚMERO REALIZADO	Nº HORAS / AÑO PREVISTO	Nº HORAS / AÑO REALIZADO
Personal asalariado	1	1	40,00	40,00
Personal con contrato de servicios	0	0	0,00	0,00
Personal voluntario	20	24	800,00	880,00

Beneficiarios y/o usuarios de la actividad

BENEFICIARIOS O USUARIOS	NÚMERO PREVISTO	NÚMERO REALIZADO	INDETER- MINADO
Personas físicas	0	0	X
Personas jurídicas	0	3	

Recursos económicos empleados por la actividad

RECURSOS	IMPORTE PREVISTO	IMPORTE REALIZADO ESPECÍFICO EN LA ACTIVIDAD	IMPORTE REALIZADO COMÚN EN LA ACTIVIDAD	IMPORTE REALIZADO TOTAL EN LA ACTIVIDAD
Gastos				
Ayudas monetarias y otros gastos de gestión	-3.600,00	0,00	0,00	0,00

Fdo: El/La Secretario/a VºBº El/La Presidente/a

a) Ayudas monetarias	-3.600,00	0,00	0,00	0,00
b) Ayudas no monetarias	0,00	0,00	0,00	0,0
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	0,00	0,00	0,00	0,00
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0,00	0,00	0,00	0,0
Aprovisionamientos	0,00	0,00	0,00	0,0
Gastos de personal	-1.500,00	0,00	-880,40	-880,4
Otros gastos de la actividad	-2.682,59	0,00	-3.710,91	-3.710,9
PROTECCION DE DATOS Y AUDITORIA	-82,61	0,00	-8,59	-8,5
COMUNICACION REDES E INFORMATICA	-1.100,00	0,00	-182,21	-182,2
ASESORIA Y SECRETARIA	-550,00	0,00	-186,87	-186,8
GASTOS SEDE	-900,00	0,00	0,00	0,0
OTROS GASTOS	-49,98	0,00	-3.333,24	-3.333,2
AUDITORIA VOLUNTARIA CUENTAS ANUALES	0,00	0,00	0,00	0,0
Amortización del inmovilizado	0,00	0,00	0,00	0,0
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0,00	0,00	0,00	0,0
Otros resultados (Gastos)	0,00	0,00	0,00	0,0
Gastos financieros	0,00	0,00	0,00	0,0
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,0
Diferencias de cambio	0,00	0,00	0,00	0,0
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,0
Impuesto sobre beneficios	0,00	0,00	0,00	0,0
Total gastos	-7.782,59	0,00	-4.591,31	-4.591,3
Inversiones				
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes del Patrimonio Histórico)	0,00	0,00	0,00	0,0
Adquisiciones Bienes del Patrimonio Histórico	0,00	0,00	0,00	0,0
Cancelación deuda no comercial	0,00	0,00	0,00	0,0
Total inversiones	0,00	0,00	0,00	0,0
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	7.782,59	0,00	4.591,31	4.591,3

Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

OBJETIVO	INDICADOR	CANTIDAD PREVISTA	CANTIDAD REALIZADA
Apoyo afectados de Sarcoma	nº afectados	300,00	300,00

Fdo: El/La Secretario/a VºBº El/La Presidente/a

FUNDACIÓN 1064SND: MARI PAZ JIMENEZ CASADO

Apoyo logístico a Asociaciones Sarcomas no afectados	n ^o afectados	300,00	300,00
Difundir conocimiento Sarcoma ámbito deportivo	nº de asistentes a eventos	450,00	450,00

Fdo: El/La Secretario/a VºBº El/La Presidente/a

2. RECURSOS ECONÓMICOS EMPLEADOS POR LA ENTIDAD

RECURSOS	ACTIVIDAD Nº1	ACTIVIDAD Nº2	ACTIVIDAD Nº3
Gastos			
Ayudas monetarias y otros gastos de gestión	-129.500,00	0,00	0,00
a) Ayudas monetarias	-129.500,00	0,00	0,00
b) Ayudas no monetarias	0,00	0,00	0,00
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	0,00	0,00	0,00
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0,00	0,00	0,00
Aprovisionamientos	0,00	0,00	0,00
Gastos de personal	-3.961,78	-3.961,80	-880,40
Otros gastos de la actividad	-20.639,48	-12.318,30	-3.710,91
PROTECCION DE DATOS Y AUDITORIA	-429,43	-33,98	-8,59
COMUNICACION REDES E INFORMATICA	-9.211,83	-728,85	-182,21
ASESORIA Y SECRETARIA	-9.447,44	-747,49	-186,87
GASTOS SEDE	0,00	0,00	0,00
OTROS GASTOS	-1.550,78	-10.807,98	-3.333,24
Amortización del inmovilizado	0,00	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0,00	0,00	0,00
Otros resultados (Gastos)	0,00	0,00	0,00
Gastos financieros	0,00	0,00	0,00
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00
Diferencias de cambio	0,00	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00
Impuesto sobre beneficios	0,00	0,00	0,00
Total gastos	-154.101,26	-16.280,10	-4.591,31
Inversiones			
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes del Patrimonio Histórico)	0,00	0,00	0,00
Adquisiciones Bienes del Patrimonio Histórico	0,00	0,00	0,00
Cancelación deuda no comercial	0,00	0,00	0,00
Total inversiones	0,00	0,00	0,00
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	154.101,26	16.280,10	4.591,31

Fdo: El/La Secretario/a VºBº El/La Presidente/a

RECURSOS	RECURSOS TOTAL PREVISTO REALIZADO ACTIVIDADES		NO IMPUTADO A LAS ACTIVIDADES	TOTAL REALIZADO
Gastos				
Ayudas monetarias y otros gastos de gestión	-168.541,00	-129.500,00	0,00	-129.500,00
a) Ayudas monetarias	-168.541,00	-129.500,00	0,00	-129.500,00
b) Ayudas no monetarias	0,00	0,00	0,00	0,00
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	0,00	0,00	0,00	0,00
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0,00	0,00	0,00	0,00
Aprovisionamientos	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos de personal	-15.000,00	-8.803,98	0,00	-8.803,98
Otros gastos de la actividad	-30.100,00	-36.668,69	-2.183,24	-38.851,93
PROTECCION DE DATOS Y AUDITORIA	-2.735,50	-472,00	0,00	-472,00
COMUNICACION REDES E INFORMATICA	-11.000,00	-10.122,89	0,00	-10.122,89
ASESORIA Y SECRETARIA	-11.000,00	-10.381,80	0,00	-10.381,80
GASTOS SEDE	-3.600,00	0,00	0,00	0,00
OTROS GASTOS	-1.764,50	-15.692,00	0,00	-15.692,00
AUDITORIA VOLUNTARIA CUENTAS ANUALES	0,00	0,00	-2.183,24	-2.183,24
Amortización del inmovilizado	0,00	0,00	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros resultados (Gastos)	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Diferencias de cambio	0,00	0,00	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Impuesto sobre beneficios	0,00	0,00	0,00	0,00
Total gastos	-213.641,00	-174.972,67	-2.183,24	-177.155,91
Inversiones				
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes del Patrimonio Histórico)	0,00	0,00	0,00	0,00
Adquisiciones Bienes del Patrimonio Histórico	0,00	0,00	0,00	0,00
Cancelación deuda no comercial	0,00	0,00	0,00	0,00
Total inversiones	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	213.641,00	174.972,67	2.183,24	177.155,91

Fdo: El/La Secretario/a VºBº El/La Presidente/a

3. RECURSOS ECONÓMICOS OBTENIDOS POR LA ENTIDAD

Ingresos obtenidos por la entidad

RECURSOS	PREVISTO	REALIZADO
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	0,00	0,00
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias	0,00	0,00
Ventas y otros ingresos de las actividades mercantiles	0,00	0,00
Subvenciones del sector público	0,00	0,00
Aportaciones privadas	213.641,00	159.767,15
Otros tipos de ingresos	0,00	25.675,90
TOTAL INGRESOS OBTENIDOS	213.641,00	185.443,05

Otros recursos económicos obtenidos por la entidad

OTROS RECURSOS	PREVISTO	REALIZADO
Deudas contraídas	0,00	0,00
Otras obligaciones financieras asumidas	0,00	0,00
TOTAL OTROS RECURSOS OBTENIDOS	0,00	0,00

4. DESVIACIONES ENTRE PLAN DE ACTUACIÓN Y DATOS REALIZADOS

En ejercicio 2022 las desviaciones más significativas se han producido desde la perspectiva de los ingresos de la Entidad en forma de ingresos de

carácter excepcional figuran 25.675,90€ procedentes de la anulación de Becas procedentes de ejercicios anterior.

Fdo: El/La Secretario/a VºBº El/La Presidente/a

NOTA 15B. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS

Determinación de la base de cálculo y renta a destinar del ejercicio: 01/01/2022 - 31/12/2022

RECURSOS	IMPORTE
Resultado contable	8.287,14
Ajustes (+) del resultado contable	
Dotaciones a la amortización y pérdidas por deterioro del inmovilizado afecto a las actividades propias	0,00
Gastos comunes y específicos al conjunto de actividades desarrolladas en cumplimiento de fines (excepto dotaciones y pérdidas por deterioro de inmovilizado)	174.972,67
Resultado contabilizado directamente en el patrimonio neto como consecuencia de cambios en criterios contables o la subsanación de errores	0,00
Total ajustes (+)	174.972,67
Ajustes (-) del resultado contable	
INGRESOS NO COMPUTABLES: Beneficio en venta de inmuebles en los que se realice la actividad propia y bienes y derechos considerados de dotación fundacional	0,00
Resultado contabilizado directamente en el patrimonio neto como consecuencia de cambios en criterios contables o la subsanación de errores	0,00
Total ajustes (-)	0,00
DIFERENCIA: BASE DE CÁLCULO	183.259,81
Porcentaje	70,00
Renta a destinar	128.281,87

Recursos aplicados en el ejercicio a cumplimiento de fines

RECURSOS	IMPORTE
Gastos act. propia devengados en el ejercicio (incluye gastos comunes a la act. propia)	174.972,67
Inversiones realizadas en la actividad propia en el ejercicio	0,00
TOTAL RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO	174.972,67

Gastos de administración

Según los datos declarados por la fundación, no existen gastos de administración especificados en el artículo 33 del Reglamento de fundaciones de competencia estatal, aprobado por Real Decreto 1337/2005 de 11 de noviembre.

Fdo: El/La Secretario/a VºBº El/La Presidente/a

Grado de cumplimiento del destino de rentas e ingresos

Determinación de cumplimiento del destino de rentas e ingresos.

EJERCICIO	EXCEDENTE DEL EJERCICIO	AJUSTES POSITIVOS	AJUSTES NEGATIVOS	BASE DE CÁLCULO	RENTA A DESTINAR	PORCENTAJE A DESTINAR	RECURSOS DESTINADOS A FINES
01/01/2018 - 31/12/2018	-3.422,79	188.683,76	0,00	185.260,97	129.682,68	70,00	187.950,50
01/01/2019 - 31/12/2019	7.184,68	197.042,53	0,00	204.227,21	204.227,21	100,00	196.309,27
01/01/2020 - 31/12/2020	13.053,90	166.286,23	0,00	179.340,13	179.340,13	100,00	166.286,23
01/01/2021 - 31/12/2021	23.443,34	165.593,55	0,00	189.036,89	189.036,89	100,00	165.593,55
01/01/2022 - 31/12/2022	8.287,14	174.972,67	0,00	183.259,81	128.281,87	70,00	174.972,67

Aplicación de los recursos derivados en cumplimiento de fines.

EJERCICIO	N-4	N-3	N-2	N-1	N	TOTAL	IMPORTE PENDIENTE
01/01/2018 - 31/12/2018	187.950,50	0,00	0,00	0,00	0,00	187.950,50	0,00
01/01/2019 - 31/12/2019		196.309,27	7.917,94	0,00	0,00	204.227,21	0,00
01/01/2020 - 31/12/2020			158.368,29	20.971,84	0,00	179.340,13	0,00
01/01/2021 - 31/12/2021				144.621,71	44.415,18	189.036,89	0,00
01/01/2022 - 31/12/2022					130.557,49	130.557,49	0,00

Fdo: El/La Secretario/a VºBº El/La Presidente/a

Recursos aplicados en el ejercicio

	FONDOS PROPIOS	SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS	DEUDA	TOTAL
1. Gastos en cumplimiento de fines				174.972,67
2. Inversiones en cumplimiento de fines				0,00
a) Realizadas con fondos propios en el ejercicio	0,00			
b) Deudas canceladas en el ejercicio incurridas en ejercicios anteriores			0,00	
c) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de capital procedentes de ejercicios anteriores		0,00		
TOTAL (1+2)				174.972,67

Ajustes positivos del resultado contable

GASTOS COMUNES Y ESPECÍFICOS AL CONJUNTO DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN CUMPLIMIENTO DE FINES (excepto de amortizaciones y deterioro de inmovilizado)

PARTIDA DE RESULTADOS	Nº CUENTA	DETALLE DEL GASTO	CRITERIO DE IMPUTACIÓN A LA ACTIVIDAD PROPIA	IMPORTE
3. Gastos por ayudas y otros	650	AYUDAS MONETARIAS	IMPUTACION DIRECTA	-129.500,00
8. Gastos de personal	640	GASTOS DE PERSONAL	IMPUTACION DIRECTA	-6.657,10
8. Gastos de personal	642	GATOS DE PERSONAL	IMPUTACION DIRECTA	-2.146,88
9. Otros gastos de la actividad	629	GTOS ASESORIA SECRETARIA	DIRECTA / INDIRECTA SEGUN CONCEPTOS	-10.381,80
9. Otros gastos de la actividad	629	GASTOS SERV COMUNIC Y REDES	DIRECTA / INDIRECTA SEGUN CONCEPTOS	-10.122,89
9. Otros gastos de la actividad	629	OTROS GASTOS	IMPUTACION DIRECTA/INDIRECTA SEGUN EL GASTO	-7.035,96
9. Otros gastos de la actividad	623	SERVICIOS PROFESIONALES INDEPENDIENTES	IMPUTACION DIRECTA	-308,40
9. Otros gastos de la actividad	625	PRIMAS DE SEGUROS	IMPUTACION DIRECTA	-8.315,64
9. Otros gastos de la actividad	628	TELEFONO	DIRECTA / INDIRECTA SEGUN	-504,00

Fdo: El/La Secretario/a VºBº El/La Presidente/a

FUNDACIÓN 1064SND: MARI PAZ JIMENEZ CASADO

		CONCEPTOS	
	TOTAL		-174.972,67

Ajustes negativos del resultado contable

Fdo: El/La Secretario/a VºBº El/La Presidente/a

Página 38

NOTA 16. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

LA FUNDACIÓN NO HA MANTENIDO OPERACIONES CON ENTIDADES VINCULADAS.

NOTA 17. OTRA INFORMACIÓN

17.1. Cambios en el órgano de gobierno, dirección y representación

Durante el ejercicio al que corresponden las cuentas anuales, no se han producido cambios en el órgano de gobierno, dirección y representación.

17.2. Autorizaciones del Protectorado

Las autorizaciones otorgadas por el Protectorado, o solicitadas y pendientes de contestación en el ejercicio:

SOLICITUDES ART.21 (ENAJENACIÓN Y GRAVAMEN) Y 28 (AUTOCON- TRATACIÓN). LEY 50/2002	SOLICITADO	AUTORIZADO
SOLICITUD AUTOCONTRATACION CON EL VICEPRESIDENTE JAVIER MARTINEZ GUTIERREZEste pone a disposición de la fundación una línea de crédito hasta un límite máximo de 25.000 euros, con vencimiento a 31 de diciembre de 2022, renovable por dos periodos adicionale	X	Х

17.3. Remuneraciones a miembros del Patronato

Los miembros del Patronato no han percibido ingresos en concepto de sueldos, dietas o remuneración por parte de la Fundación.

17.4. Anticipos y créditos a miembros del Patronato

Inexistencia de anticipos y créditos concedidos a miembros del Patronato.

17.5. Pensiones y de seguros de vida de miembros del Patronato

Inexistencia de obligaciones contraídas en materia de pensiones y de seguros de vida respecto de miembros antiguos y actuales del Patronato.

17.6. Personas empleadas

Declaración de las personas empleadas:

NÚMERO MEDIO DE PERSONAS EMPLEADAS (EJERCICIO ACTUAL)	NÚMERO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD MAYOR O IGUAL AL 33% (EJERCICIO ACTUAL)	NÚMERO MEDIO DE PERSONAS EMPLEADAS (EJERCICIO ANTERIOR)	NÚMERO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD MAYOR O IGUAL AL 33% (EJERCICIO ANTERIOR)
0,41	0,00	0,00	0,00

Empleados por categorías laborales al final del ejercicio:

Fdo: El/La Secretario/a VºBº El/La Presidente/a

FUNDACIÓN 1064SND: MARI PAZ JIMENEZ CASADO

GRUPO DE COTIZACIÓN	CATEGORÍA PROFESIONAL	Nº DE HOMBRES	Nº DE MUJERES	TOTAL
4 Ayudantes no Titulados	OFICIAL 1 ADMINISTRATIVO	0,00	1,00	1,00
	TOTAL	0,00	1,00	1,00

El gasto medio del personal asalariado en la Fundación (ejercicio actual) ha sido de 21.473,12 euros.

17.7. Auditoría

NO se ha realizado auditoría.

17.8. Información sobre el grado de cumplimiento de los códigos de conducta relativos a las inversiones financieras temporales

La fundación durante el año al que se refieren estas cuentas anuales no ha mantenido inversiones financieras temporales, ni ha realizado ningún tipo de operación financiera temporal, según la definición dada de las mismas en los Acuerdos del Consejo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y del Consejo de Gobierno del Banco de España, por los que se aprueban los Códigos de conducta relativos a las inversiones financieras temporales de las entidades sin ánimo de lucro en desarrollo de la Disposición Adicional 5ª del Texto Refundido de la Ley del Mercado de Valores aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre. El Patronato de la fundación, teniendo en cuenta lo anterior, considera que no ha de informar de forma específica sobre este punto, ni de presentar informe anual sobre el seguimiento de los Códigos de conducta indicados.

17.9. Información adicional o complementaria

Información adicional o complementaria sobre la que no se haya incorporado información en otra nota de la memoria y que se considere relevante o necesario incluir por la entidad:

Con fecha 12 de abril de 2022 Fundación Lealtad otorgó el sello Dona con Confianza a la Fundación Mari Paz Jiménez Casado al haber superado el proceso de evaluación y cumplir íntegramente los 9 Principios de Transparencia y Buenas

Prácticas.https://www.fundacionlealtad.org/si-eres-ong-transparencia-y-buenas-practicas/que-es-el-sello-dona-con-confianza. Sello que acredita a la FMPJC como Entidad que cumple los Principios de Transparencia y Buenas Prácticas de Gestión. Reforzando así la confianza en la Fundación de las personas, instituciones y Administraciones Públicas.

NOTA 18. PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES

La fundación no ha realizado operaciones con proveedores comerciales durante los dos últimos ejercicios económicos o considera que no está obligada a informar sobre el periodo medio de pago a proveedores ni sujeta a la Disposición adicional tercera «Deber de información» de la Ley 15/2010, de 5 de julio y Resolución de 29 de enero del ICAC y/o normativa complementaria.

Fdo: El/La Secretario/a VºBº El/La Presidente/a

INVENTARIO

Bienes y derechos

Inmovilizado intangible

CÓDIGO	ELEMENTO	FECHA ADQUISICIÓN	VALOR ADQUISICIÓN	DETERIOROS AMORTIZACIONES Y OTRAS PARTIDAS COMPENSA- TORIAS	NETO AL	VALOR CONTABLE NETO AL FINAL DEL EJERCICIO ANTERIOR	CARGAS Y GRAVÁME- NES QUE AFECTEN AL ELEMENTO	AFECTACIÓN	BAJA O RECLA- SIFIC. CONTABLE
206 Aplicaciones informáticas	WEB	01/01/2020	3.666,30	3.666,30	0,00	0,00		Afectado al cumplimiento de fines propios	
	TOTAL		3.666,30	3.666,30	0,00	0,00			

Bienes de Patrimonio Histórico

La fundación no ha tenido durante el ejercicio económico elementos patrimoniales (bienes o derechos) considerados 'Bienes de Patrimonio Histórico'.

Inmovilizado material

La fundación no ha tenido durante el ejercicio económico elementos patrimoniales (bienes o derechos) considerados 'Inmovilizado material'.

Inversiones inmobiliarias

La fundación no ha tenido durante el ejercicio económico elementos patrimoniales (bienes o derechos) considerados 'Inversiones inmobiliarias'.

Fdo: El/La Secretario/a VºBº El/La Presidente/a

Activos financieros a largo plazo.

La fundación no ha tenido durante el ejercicio económico elementos patrimoniales (bienes o derechos) considerados 'Activos financieros a largo plazo'.

Existencias

La fundación no ha tenido durante el ejercicio económico elementos patrimoniales (bienes o derechos) considerados 'Existencias'.

Activos financieros a corto plazo

Activos financieros a corto plazo. Usuarios y otros deudores de la actividad propia

CÓDIGO	ELEMENTO	FECHA ADQUISICIÓN	VALOR ADQUISICIÓN	VARIACIONES PRODUCIDAS EN LA VALORACIÓN	DETERIOROS AMORTIZACIONES Y OTRAS PARTIDAS COMPENSA- TORIAS	VALOR CONTABLE NETO AL FINAL DEL EJERCICIO ACTUAL	NETO AL	CARGAS Y GRAVÁME- NES QUE AFECTEN AL ELEMENTO	AFECTACIÓN	BAJA O RECLA- SIFIC. CONTABLE
448 Patrocinadores, afiliados y otros deudores	OTROS DEUDORES	30/12/2022	1.350,00	0,00	0,00	1.350,00	0,00		Afectado al cumplimiento de fines propios	
	TOTAL		1.350,00	0,00	0,00	1.350,00	0,00			

Activos financieros a corto plazo. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

código	ELEMENTO	FECHA ADOUISICIÓN	VALOR ADOUISICIÓN	VARIACIONES PRODUCIDAS	DETERIOROS AMORTIZACIONES	VALOR CONTABLE	VALOR CONTABLE	CARGAS Y GRAVÁME-	AFECTACIÓN	BAJA O RECLA-
		•	•	EN LA VALORACIÓN	Y OTRAS PARTIDAS	NETO AL FINAL DEL	NETO AL FINAL DEL	NES QUE AFECTEN		SIFIC. CONTABLE

Fdo: El/La Secretario/a VºBº El/La Presidente/a

					COMPENSA- TORIAS	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR	AL ELEMENTO		
570 Caja, euros	САЈА	01/01/2020	133,47	-81,65	0,00	51,82	13,06		Afectado al cumplimiento de fines propios	
572 Bancos e instituciones de crédito c/c vista, euros	BANCOS C/C	01/01/2020	191.588,75	-5.526,98	0,00	186.061,77	212.975,41		Afectado al cumplimiento de fines propios	
	TOTAL		191.722,22	-5.608,63	0,00	186.113,59	212.988,47			

Información complementaria y/o adicional:

Dentro del epígrafe "efectivo y otros activos líquidos equivalentes" se incluyen, principalmente los activos financieros con entidades de crédito depositados en las cuentas bancarias de la Fundación y que al 31 de

diciembre de 2022 y 2021 ascienden a 186.061,77 euros y 212.975,41 euros, respectivamente. De forma adicional el epígrafe incluye saldos disponibles en caja.

Obligaciones

Deudas a largo plazo

CÓDIGO	ELEMENTO	ACREEDOR	FECHA DE ALTA	IMPORTE PENDIENTE AL FINAL DEL EJERCICIO ACTUAL	IMPORTE PENDIENTE AL FINAL DEL EJERCICIO ANTERIOR	BAJA O RECLA- SIFIC. CONTABLE
171 Deudas a largo plazo	OBLIGACIONES DE PAGO POR CONVENIOS SUSCRITOS CON OTRAS ENTIDADES	OTRAS ENTIDADES BENEFICIARIAS	31/12/2021	82.108,05	119.981,00	
	TOTAL			82.108,05	119.981,00	

Deudas a corto plazo

Fdo: El/La Secretario/a VºBº El/La Presidente/a

CÓDIGO	ELEMENTO	ACREEDOR	FECHA DE ALTA	IMPORTE PENDIENTE AL FINAL DEL EJERCICIO ACTUAL	IMPORTE PENDIENTE AL FINAL DEL EJERCICIO ANTERIOR	BAJA O RECLA- SIFIC. CONTABLE
520 Deudas a corto plazo con entidades de crédito	DEUDAS C/PL ENTID CRDTO	ENTIDAD FINANCIERA	31/12/2022	70,29	0,00	
	TOTAL			70,29	0,00	

Beneficiarios-Acreedores

CÓDIGO	ELEMENTO	ACREEDOR	FECHA DE ALTA	IMPORTE PENDIENTE AL FINAL DEL EJERCICIO ACTUAL	IMPORTE PENDIENTE AL FINAL DEL EJERCICIO ANTERIOR	BAJA O RECLA- SIFIC. CONTABLE
412 Beneficiarios, acreedores	BENEFICIARIOS ACREEDORES	BENEFICIARIOS	01/01/2020	116.018,20	129.125,00	
	TOTAL			116.018,20	129.125,00	

Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar

CÓDIGO	ELEMENTO	ACREEDOR	FECHA DE ALTA	IMPORTE PENDIENTE AL FINAL DEL EJERCICIO ACTUAL	IMPORTE PENDIENTE AL FINAL DEL EJERCICIO ANTERIOR	BAJA O RECLA- SIFIC. CONTABLE
410 Acreedores por prestaciones de servicios	ACREEDORES POR PREST SERVICIOS	VARIOS	01/01/2020	324,74	1.227,30	
	TOTAL			324,74	1.227,30	

Fdo: El/La Secretario/a

ACTIVIDAD DE LA FUNDACIÓN. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

1. Actividad de la Fundación

I) Recursos económicos totales empleados por la fundación en cada una de las actividades realizadas.

1.- ACTIVIDADES DE FORMACION E INVESTIGACION

El patronato de la FMPJC, consciente de las limitaciones existentes, tanto desde perspectiva de las carencias en el conocimiento científico del sarcoma como desde las limitaciones económicas, asume el compromiso de contribuir al desarrollo de la investigación científica, directa o indirectamente en colaboración con cualesquiera otras entidades públicas o privadas de ámbito nacional o internacional.

A) Identificación.

Denominación de la actividad	.1 Proyecto V Curso de Enfermería Oncológica sobre Sarcomas arcomas Óseos y de Partes Blandas.					
Tipo de actividad	X Propia del fin fundacional ☐ Complementaria ☐ Otras actividades					
Lugar donde se realizará la actividad	Hosp. Univ. La Fe de Valencia					

Los sarcomas son un conjunto de neoplasias de comportamiento diverso y heterogéneo tanto por su localización como por su biología y clínica. Los pacientes con sarcoma son atendidos fundamentalmente en servicios quirúrgicos, de radioterapia y de oncología médica, pero en su diagnóstico y manejo participan también otras especialidades como radiología, anatomía patológica y cirugía plástica. Tampoco son ajenas a la atención a pacientes con sarcoma la medicina general y otras especialidades, que pueden verse implicadas, fundamentalmente en el diagnóstico inicial, que es uno de los mayores retos para la curación de esta enfermedad.

A pesar de la creciente especialización y la mejora en la atención a los pacientes con sarcoma en los últimos años y a pesar de la reconocida capacitación en la atención a esta enfermedad por profesionales de la salud de ámbitos asistenciales diversos, la formación y actualización de conocimientos en sarcoma se ha restringido casi de modo exclusivo a un grupo reducido de profesionales. No existe en España un programa de formación específico sobre sarcomas dirigido a enfermería.

Creemos, por lo tanto, necesario apoyar esta carencia formativa, y con este objetivo es nuestra intención colaborar la puesta en marcha del V curso de formación teórico-práctica específica en sarcoma dirigida a personal de enfermería. La Fundación firmó el 15.1.2020 posteriormente el 5.11.2021 un convenio de colaboración con el Hosp. Uni. Virgen del Rocio de Sevilla donde se establecia las condiciones de la colaboración para dotar de fondos al proyecto. La dotación total hasta 4.000. ϵ .

El Curso estaba previsto realizarlo en Mayo del 2020 pero como consecuencia de la pandemia no se pudo celebrar hasta el 23.3.2023 de forma presencial en el Hospital Universitario La Fe de Valencia – CSUR – que cuenta con la acreditación europea dentro de la Red de Centros de Referencia (ERN) para tumores raros (EURACAN), en el dominio sarcoma

El curso fue coordinado por el Dr. D. José Vicente Amaya Valero Cirujano Ortopédico, Jefe de la Unidad de Sarcomas del Hospital La Fe de Valencia.

El programa del curso contó con una participación multidisciplinar de especialistas y profesionales con dilatada experiencia, garantizando la integración de todos los aspectos asistenciales y de investigación relevantes para la atención y cuidados de pacientes con sarcoma. Contó con el aval técnico del Grupo Español de Investigación en Sarcomas (GEIS) y el apoyo del Grupo PHARMAMAR y de MBA. El curso fue acreditado por parte de la Escuela Valenciana de Estudios de la Salud de la Comunidad Valenciana.

La presentación de la Fundación Mari Paz Jiménez Casado, intentó revisar el recorrido en la atención a los pacientes con sarcoma desde la perspectiva de enfermería desde la primera consulta.

Tras lo cual se revisó la clasificación de sarcomas y patogénesis con énfasis en el diagnóstico anatomopatológico y molecular, los criterios de estadiaje con técnicas radiológicas y de medicina nuclear, la Cirugía Ortopédica: Conceptos básicos y posibles complicaciones postquirúrgicas y el tratamiento complementario a cirugía: conceptos básicos de QT y RT

La sesión de tarde se centró en la revisión de las nueas terapias. Mostrar los nuevos avances en tratamiento farmacológico, radioterapico y quirurugico de los sarcomas, así como el cambio en los cuidados de enfermería que todas estas nuevas terapias van a condicionar.

A pesar de tratarse de una actividad de formación continuada muy específica y compleja, hubo una participación de 15 ponentes, más de 86 participantes de 15 hospitales y centros sanitarios de 5 diferentes comunidades autónomas.

Al finalizar el Curso se entregó una encuesta de evaluación y satisfacción que cumplimentaron el 60 % de los asistentes que valoraron el curso como muy interesante y formativo y consideraron importante que tuviese continuidad en el tiempo. La valoración Global del Curso fue de 4,85/5 puntos.

La financiación de este proyecto fue 100% con aportaciones privadas siendo los profesionales de enfermería, los afectados y sus familiares los beneficiarios directos.

B) Recursos humanos a emplear en la actividad.

Tino	Numero	Num hrs /año	Numero	Num hrs /año
Tipo	Previsto	Previsto	Realizado	Realizado
Personal asalariado	1	30	1	30
Personal con contrato de servicios				
Personal Voluntario	2	90	2	90
Saldo Final	3	120	3	120

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad previstos.

Tipo	Numero	Numero
Про	Previsto	Realizado
Personas Físicas	50	86
Personas Jurídicas	8	10
Saldo Final	58	96

D) Objetivos e indicadores de realización de la actividad previstos.

Objetivo Indicador Previsto Realizado

Puesta en marcha del V	Número de asistentes al	50 asistentes en	86 asistentes de
curso de formación	Curso; programa del mismo.	el curso. 15	5 Comunidades
teórico-práctica específica	Se realizarán encuestas de	Ponentes	y 15 ponentes.
en sarcoma dirigida a	valoración de calidad	Obtener una	La valoración
personal de enfermería.		satisfacción y	global de
No existe en España un	seleccionados/concedidas	calidad del curso	satisfacción fue
programa de formación		por encima de 4	de 4,85/5
específico sobre sarcomas		en escala entre 0	
para enfermería		y 5	

Denominación	I.II- Proyecto de concesión de BECAS y Ayudas de Formación y la Investigación de LA			
de la actividad	FUNDANCION MARI PAZ JIMENEZ CASADO 2022			
Tipo de	X Propia del fin fundacional	☐ Complementaria	☐ Otras actividades	
actividad				
Lugar donde se	España			
realizará la				
actividad				

En imprescindible confiar en la importancia de la formación e investigación para construir un futuro lleno de esperanza para los pacientes de esta enfermedad.

En este marco, la FMPJC desarrolla su estrategia de apoyo a los médicos y profesionales, los valores emergentes para la regeneración de especialistas en sarcomas. Por ello, el Patronato de la FMPJC, ha asumido el compromiso, con vocación de continuidad, *de contribuir a promover el desarrollo de la investigación científica y de la formación oncológica, directa o indirectamente en colaboración con otras organizaciones de investigación médica* y de apoyo al paciente de cáncer y en concreto de sarcoma.

En consonancia con este reto, se encuadra nuestra estrategia de apoyar a los médicos/profesionales sanitarios/valores emergentes para la regeneración de especialistas en sarcomas.

De aquí, para contribuir a incentivar la formación e investigación surge nuestra colaboración con entidades como el Grupo Español de Investigación de Sarcoma (GEIS), plasmándose en un Acuerdo Marco y un Convenio Anual para 2022 firmado el 2.2.2022 concretándose en las siguientes áreas de colaboración y actuación mediante una política específica de Becas y Ayudas:

BECA ÁREA FORMATIVA:

Su objetivo es fomentar la especialización de residentes y médicos adjuntos jóvenes en una patología tan variada y compleja como los sarcomas, para ello tenemos el compromiso de apoyo a la investigación científica y de la formación oncológica mediante:

- DOS BECAS de € 1.000 cada una para el V Master de Sarcomas: Dra. Teresa García Choliz
 - Hospital Universitario Nuestra Señora Candelaria (Santa Cruz de Tenerife) y Dr. Jorge
 Soler López -Hospital Provincial de Castellón
- Premio € 750, a la mejor evaluación del IV Master de Sarcomas del Curso 202: Dr, Pedro Villarejo Camcos- Hosp. Universitario Fundacion Jimenez Diaz Cirujia General y Digestiva.

- Premio de la FMPJC del mejor evaluación del XIV CURSO AVANZADO DE SARCOMA GEIS 18/19 Mayo 2022 a: Dr. Daniel Herrero Rivera del Servicio de Oncología Médica en el Hospital Virgen del Rocío (Sevilla).
- Apoyo del GEIS para la celebración del V Curso de Enfermería Oncológica en Sarcomas para el que se solicitó su aval técnico. Finalmente debido a la pandemia se realizó el 23.3.2022

BECA ÁREA DE FORMACIÓN CLÍNICA:

En este marco, la FMPJC desarrolla su estrategia de apoyo a los médicos y profesionales, los valores emergentes para la regeneración de especialistas en sarcomas y con el objetivo de fomentar y apoyar la formación de profesionales sanitarios que revierta en el avance de la terapéutica clínica y en el mejor conocimiento de los sarcomas. Se establecieron las siguientes Becas de la FMPJC

IX Beca Clínica Mari Paz Jiménez Casado

El propósito es financiar una rotación presencial, de hasta seis meses, de médicos de nacionalidad española o extranjeros con residencia en España, en centros de reconocido prestigio, nacionales o internacionales, dentro de las especialidades correspondientes y con la finalidad de complementar la formación recibida. El Importe de la beca es de € 15.000.- (brutos).

Las Bases de la convocatoria se publicaron en Abril 2022 comunicándose el día 24 de Setiembre 2023 en el IX Encuentro de la FMPJC para Divulgación de los Sarcomas, una vez evaluados los proyectos por el Jurado independiente presentó una propuesta para aprobación al Patronato de la Fundación, por lo que los ganadores de las Becas fueron:

- o Dra. M.ª Trinidad Rueda Cáceres del Hospital Virgen de las Nieves, Granada con el proyecto: "Unidades multidisciplinares en centros de referencia como clave del éxito". Con estancia de 1 mes en el Hospital Vall d'Hebron durante el mes de Febrero, Inicio 1 de Febrero del 2023 hasta 28 de Febrero del 2023 y dotación € 2.000
- o **Dr. Juan Luis Solano Martín** del Hospital Costa del Sol (Málaga) con el proyecto: "Sarcomas Óseos y de partes blandas en centro internacional de referencia". Con estancia de 2 meses en el Hospital Universitario de La Paz, Madrid (1 mes) y el Hospital de Massaschusetts, Boston, Estados Unidos (1 mes) y dotación € 4.500.

• VII Beca de Rotación en Enfermería de la Fundación Mari Paz Jiménez Casado

El propósito es financiar una rotación presencial de dos meses, para profesionales de enfermería, de nacionalidad española en centros de reconocido prestigio, nacionales dentro de las especialidades correspondientes y con la finalidad de complementar la formación recibida. El Importe de la beca es de € 3.750.- (brutos).

Las Bases de la convocatoria se publicaron en Abril 2022 comunicándose el día 24 de Setiembre 2022 en el IX Encuentro de la FMPJC para Divulgación de los Sarcomas, una vez evaluados los proyectos por el Jurado independiente presentó una propuesta para aprobación al Patronato de la Fundación, por lo que la ganadora de la Beca fue:

- Dña. Cantos Muñoz del Centro Atención Primaria Doctor Barraquer (Barcelona) con el proyecto de "Abordaje Interdisciplinar del Osteosarcoma y el Sarcoma de Ewing en el niño y el adolescente como ser Biopsicosocial" en el Hospital Italiano de Buenos Aires (Argentina). Si la duración es de 2 semanas/1 mes la dotación es de €1875/€2500 respectivamente.
- VI Beca de Observador Internacional.

El propósito es ayudar a médicos que realicen programas de rotación internacional como observador. El Importe de la beca será de $\in \in 2.000$.

Las Bases de la convocatoria se publicaron en Abril 2022 comunicándose el ganador el día 23 de Setiembre 2022 en el IX Encuentro de la FMPJC para Divulgación de los Sarcomas, una vez evaluados los proyectos por el Jurado independiente presentó una propuesta para aprobación al Patronato de la Fundación, por lo que los ganadores de las Becas fueron:

- **Dra. Débora Corina Contreras Toledo** del Hospital Universitario Central de Asturias con el proyecto "Rotación Internacional en centro de referencia en Sarcomas" a realizarlo en el Centro Regional de Lucha contra el Cáncer (CHU& CLCC BurdeosInstitut Bergonie) Francia con una estancia de 2 meses con inicio el 1 de febrero de 2023 y una dotación de € 2.000
- **Dr. Miguel Ángel González López** del Hospital Universitario Virgen del Rocío (Sevilla) y al proyecto "Ampliación de conocimientos en Cirugía Oncológica" a realizarlo en Azienda Ospedaliero Universitaria Careggi (Firenze) con una estancia de 1 mes y una dotación de € 2.000

BECA ÁREA DE INVESTIGACIÓN:

Entendiendo que la investigación es lo único que puede vencer el cáncer y que a través de la investigación se puede ir ganando tiempo para poder ir salvando cada vez más vidas.

<u>Financiación parcial de las Becas Jose Mª Buesa de Investigación en Sarcomas del Grupo</u> GEIS en su 16ª Edición.

Su objetivo es potenciar el desarrollo de proyectos de investigación traslacional en sarcomas. El propósito es tener propuestas originales de proyectos de investigación que reviertan en el avance de la terapéutica clínica y en el mejor conocimiento de los sarcomas

Beca está dotada por un importe anual de EUROS 5.000.- (brutos) con 2 años de duración. Se concedió en el XX Simposio Internacional Anual del Grupo GEIS que se celebró el 14 de Octubre de 2022 que correspondió al Proyecto: "Inhibición dirigida de la ubiquitina ligasa E3 Atrogin-1/FBXO32 en sarcomas de origen muscular. Investigador principal: - Dr. Cesa Serrano – Instituto de Investigación Oncológica Vall d'Hebrón

Becas propias de la FMPJC para la Investigación en Sarcomas:

• VII Beca Trienal FMPJC 2023 de Investigación en Sarcomas

_Dr. César Serrano Garcíade la Fundación Privada de Investigación Oncológica del Vall d'Hebron (VHIO), Barcelona con el proyecto: "Targeted kinase inhibition and immune response in gastrointestional stromal tumor (GIST): It takes two to tango"

- Becas trienales de la FMPJC para la Investigación en Sarcomas en vigor en 2022
- III Beca trienal de la FMPJC 2019 para la Investigación en Sarcomas.

Proyecto: "Análisis genómico exhaustivo de alteraciones accionables de la vía Wnt y validación de dianas terapéuticas en modelos celulares y organoides para evaluación de nuevas terapias en sarcomas de partes blandas" del que el Dra. Antonia Obrador es el Investigador Principal conLa Fundación Instituto de Investigación Sanitaria de Illes Balears (IDISBA) en el Hospital Son Espases.

El 7.11.2019 se firmó un Convenio de Colaboración con la **Fundación Instituto de Investigación Sanitaria de Illes Balears** (**IDISBA**) para el desarrollo del proyecto hasta el año 2022 y el 2.12.2022 se firmó una adenda de extensión del último pago hasta el 30.6.2023

• IV Beca trienal de la FMPJC 2020 para la Investigación en Sarcomas.

Proyecto titulado: "Plataforma integral de determinaciones moleculares para el diagnóstico de precisión y la atención personalizada a pacientes con sarcoma" del que el Dr. Juan Díaz Martín es el Investigador Principal con la Fundación Pública Andaluza para la gestión de la Investigación en Salud de Sevilla (FISEVI)

El 10.11.2021 se firmó un Convenio de Colaboración con la Fundación Pública Andaluza para la gestión de la Investigación en Salud de Sevilla (FISEVI) para el desarrollo del proyecto hasta el año 2023

• V Beca trienal de la FMPJC 2021 para la Investigación en Sarcomas.

El proyecto ganador fue con el proyecto titulado: "Evaluación funcional de respuesta celular a la quimioterapia neoadyugante en Sarcomas de tejido blando" con el Dr. Joan Montero como IP, a desarrollar en IBEC".

El 15.12.2021 se firmó un Convenio de Colaboración con la La Fundación INSTITUTO BIOINGENIERÍA CATALUÑA (IBEC) para el desarrollo del proyecto hasta el año 2024. El 26.7.2022 se firmó un acuerdo para la subrogación de la Universidad de Barcelona en las obligaciones de IBEC

Se financiaran 100% con aportaciones privadas

B) Recursos humanos a emplear en la actividad.

Tino	Numero	Num hrs /año	Numero	Num hrs /año
Tipo	Previsto	Previsto	Realizado	Realizado
Personal asalariado	1	30	1	30
Personal con contrato de servicios				
Personal Voluntario	4	450	4	450
Saldo Final	5	480	5	480

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad previstos.

Tino	Numero	Numero	
Tipo	Previsto	Realizado	
Personas Físicas	300	300	
Personas Jurídicas	10	10	
Saldo Final	310	310	

D) Objetivos e indicadores de realización de la actividad previstos.

Objetivo	Indicador	Previsto	Realizado
Apoyo a la formación académica y clínica y a la investigación de médicos emergentes para ayudar a la		6/7	11

regeneración de		
especialistas en sarcomas		

	I.III- Proyecto "Inmunoterapia en Sarcomas: Combinación del Anticuerpo anti CXCR4 y la Terapia Celular NK" con el grupo investigador del Dr.
	Antonio Perez Martinez de la unidad de cáncer infantil en el Hospital La Paz
Tipo de	X Propia del fin fundacional □ Complementaria □ Otras actividades
actividad	
Lugar donde se	Grupo investigador del Dr. Antonio Prez Martinez en el Hospital La Paz de
realizará la	Madrid a través de IDIPAZ
actividad	

A pesar de los progresos alcanzados en el tratamiento de los sarcomas en la población pediátrica/adultos jóvenes, la presencia de metástasis así como las recaídas implican sin embargo una tasa de supervivencia de apenas el 20%, sin que dicho dato haya experimentado ninguna mejoría en las últimas décadas.

El proyecto de investigación se centra en financiar parcialmente la contratación de un investigador durante 4 años para finalizar la preclínica y desarrollar el ensayo clínico con terapia celular NK en sarcomas con el grupo investigador del Dr. Antonio Perez Martinez del Servicio de Hemato-Oncologia Pediátrica del Hospital Universitario La Paz de Madrid- Grupo de Investigación de Inmunidad Innata, Instituto de investigación Sanitaria La Paz.

Las células NK son una población heterogénea de linfocitos con capacidad antitumoral citotóxica y propiedades inmunomoduladoras. Son un componente importante del sistema inmune innato que reconocen y destruyen las células trasformadas y las infectadas por virus respetando a las células sanas. Estudios realizados en los últimos años revelan que la modulación del equilibrio entre la activación y la inhibición de las señales de las células NK, la sensibilización de células tumorales a la citotoxicidad NK y el avance de los protocolos de biotecnología y producción celular pueden proporcionar nuevos conceptos inmunoterápicos para el tratamiento de los sarcomas.

El objetivo del proyecto preclínico es el de evaluar la sinergia entre la terapiacelular con NK y la inmunoterapia con el anticuerpo monoclonal antiCXCR4 (Ulocuplumab) (independiente de la citotoxicidad mediada por anticuerpos - ADCC) como efectores antitumorales y a la hora de impedir la aparición de metástasis en sarcomas.

Se pretende estudiar la relación entre la expresión del receptor de quimioquinas CXCR4 en muestras de sarcoma (osteosarcomas, Sarcoma de Ewing, y raddomiosarcomas) de pacientes diagnosticados y/o tratados en la Unidad de Hemato-Oncologia del Hospital Infantil de la Paz, y la respuesta al tratamiento en términos de supervivencia global y supervivencia libre de enfermedad.

La meta final del estudio es aportar datos que permitan el desarrollo de un ensayo clínico que pudiera evaluar la efectividad del uso de Ulocuplumab en combinación con la terapia con células NK para el tratamiento y prevención de las metástasis en pacientes Pediátricos y adultos jóvenes afectos de sarcomas.

La investigación ha llevado a cabo la experimentación pre clínica descrita en el proyecto "Inmunoterapia en Sarcomas: Combinación del Anticuerpo anti CXCR4 y la Terapia Celular NK". El objetivo final de este proyecto es establecer la base experimental que justifique la realización de un Ensayo Clínico para el tratamiento de los sarcomas mediante inmunoterapia. Se tiene la necesidad de prorrogar la realización de experimentación preclínica adicional para la plena justificación de tal

Ensayo Clínico así como para la publicación de los resultados obtenidos en revistas científicas de impacto elevado en el campo de la inmunoterapia.

El Convenio de Colaboración firmado 15 de Marzo de 2016 conjuntamente con la Fundación La Sonrisa de Alex con la Fundación para la Investigación Biomédica del Hospital Universitario La Paz, se prorrogo el 11.12.2017, el 19.12.2019 y el 27.12.2021 se firmó una nueva prórroga de dos años más concretándose en un incremento de la financiación inicial en una cuantía adicional de SESENTA MIL EUROS (72.000€).

La duración total del mismo será de 86 meses y el importe financiado asciende a € 258.000 entre las dos entidades. Como aportación a la financiación parcial del proyecto. Siguiendo el siguiente calendario:

Aportación de €15 .000	20 de Marzo de 2016
Aportación de € 15.000	1 de Septiembre de 2016
Aportación de € 15.000	1 de Marzo de 2017
Aportación de € 15.000	1 de Septiembre de 2017
Aportación de €15 .000	28 de Marzo de 2018
Aportación de € 15.000	1 de Septiembre de 2018
Aportación de € 15.000	1 de Marzo de 2019
Aportación de € 15.000	1 de Septiembre de 2019
Aportación de €15 .000	28 de Marzo de 2020
Aportación de € 15.000	1 de Septiembre de 2020
Aportación de € 18.000	1 de Marzo de 2021
Aportación de € 18.000	1 de Septiembre de 2021
Aportación de € 18.000	1 de Marzo de 2022
Aportación de € 18.000	1 de Septiembre de 2022

Aportación de € 18.000	1 de Marzo de 2023
Aportación de € 18.000	1 de Septiembre de 2023

Nota:

- + En color rojo: ya aportado.
- + En color negro: a aportar en 2023

El investigador principal enviará con carácter semestral y con una antelación de al menos 15 días a la realización de los pagos, un informe a la Fundación Mari Paz Jimenez Casado y a la Fundación La Sonrisa de Alex y a la, en el que conste la evolución del proyecto, y que cuente con el visto bueno de la. **Fundación para la Investigación Biomédica del Hospital Universitario La Paz**

Se financiaran 100% con aportaciones privadas

B) Recursos humanos a emplear en la actividad prevista.

Tino	Numero	Num hrs /año	Numero	Num hrs /año
Tipo	Previsto	Previsto	Realizado	Realizado
Personal asalariado	1	10	1	10
Personal con contrato de servicios				
Personal Voluntario	3	80	3	90
Saldo Final	4	90	3	90

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad previstos.

Tino	Numero	Numero	
Tipo	Previsto	Realizado	
Personas Físicas	nº enferm	os sarcoma	
Personas Jurídicas	3	3	
Saldo Final	3	3	

D) Objetivos e indicadores de realización de la actividad previstos.

Objetivo	Indicador	Cuantificación
evaluar seguridad y eficacia preliminar de la infusión de células NK expandidas y activadas en el tratamiento de sarcomas metastásicos en pacientes Pediátricos y adultos jóvenes	técnica sobre los informes periódicos que el	el plazo en 2 años con 4 aportaciones Anuales

Denominación	I.IV- Proyecto SANKOMA 2017: "Ensayo Clínico Fase I/II, multicéntrico,
de la actividad	abierto, de infusión de células NK activadas para el tratamiento de niños,
	adolescentes y adultos jóvenes con sarcomas"
Tipo de	X Propia del fin fundacional □ Complementaria □ Otras actividades
actividad	
Lugar donde se	En el l Hospital Universitario de La Paz (Madrid), en el Hospital Universitario
realizará la	Virgen de la Arrixaca (Murcia) y en el Hospital Universitario Cruces (Bilbao).
actividad	Dirigido por el Dr. Antonio Pérez Martínez Hospital Universitario La Paz.
	Unidad de Hemato-Oncología Pediátrica

El sarcoma metastásico se presenta predominantemente en niños y adolescentes. Tiene una tasa de supervivencia a 5 años de menos del 20% y las terapias actuales, consistentes en cirugía radical y quimioterapia neo-adyuvante, siguen siendo ineficaces. En consecuencia, se requieren nuevos abordajes

terapéuticos.

El tratamiento con células Natural Killer (NK) es una nueva inmunoterapia celular en desarrollo para el tratamiento del cáncer. El ensayo clínico de Fase I / II tiene el objetivo de determinar la seguridad y efectividad de la infusión de células Natural Killer activadas y expandidas (NKAE) de un donante haploidéntico en niños, adolescentes y adultos jóvenes que padecen sarcoma refractario a la terapia convencional. Las NKAE se obtendrán mediante co-cultivo ex-vivo, en condiciones GMP (buenas prácticas de fabricación), con la línea celular modificada K562-mb15-41BBL, actualmente el estímulo de proliferación y activación más completo para las células NK.

También se propone determinar la expresión de ligandos activadores / inhibitorios para las células NK en muestras tumorales de sarcoma de los pacientes participantes para correlacionar los resultados con la evolución clínica de los pacientes y para identificar posibles biomarcadores pronósticos. Los resultados de este proyecto tendrán una influencia directa en las próximas terapias médicas en la recaída y los tumores sólidos refractarios en los niños

Objetivo principal:

1. Evaluar la seguridad de la inmunoterapia con células NK alogénicas haploidénticas e IL-2, tras quimioterapia linfoablativa y/o radioterapia (2Gy) en el tumor, en pacientes pediátricos con sarcoma refractario.

Objetivos secundarios:

- 2. Analizar la incidencia de episodios de neutropenia febril, bacteriemias, infecciones (víricas, fúngicas), recuperación hematológica e ingreso hospitalario asociado al tratamiento con las células NK + IL-2.
- 3. Evaluar la tasa de progresión de la enfermedad a cinco años tras el tratamiento con las células NK + IL-2.
- 4. Determinar la expresión de ligandos de las células NK, tanto en muestras de tumores sólidos como en suero de los pacientes pediátricos con sarcoma. Correlacionar estos resultados con la progresión de su enfermedad para identificar nuevos biomarcadores pronósticos.

El período de reclutamiento será de 24 meses y el seguimiento de cada paciente será de 5 años (60 meses), o hasta que se observe progresión de la enfermedad o fallecimiento.

La fase de análisis de datos y elaboración del informe final se estima que tendrá una duración de 3 meses desde la última visita de seguimiento del último paciente.

Se prevé que la duración total del estudio pudiera extenderse hasta un total de aproximadamente 7 años con lo que se asegura un seguimiento mínimo de 5 años para todos los pacientes.

El 8.9.2017 se firmó Convenio de Colaboración con Fundación Para La Investigación Biomédica Del Hospital Universitario La Paz (FIBHULP) y Fundación La Sonrisa de Alex para desarrollar el proyecto SANKOMA 2017. El total del importe del proyecto sería € 103.962 con cuatro aportaciones en Setiembre 2017/Febrero/2018/Setiembre/2018 y Febrero 2019.

El 25.4.2018 la Agencia Española del Medicamento autorizó el Ensayo Clínico FaseI/II, multicéntrico, abierto, de infusión de células NK activadas para el tratamiento de niños, adolescentes y adultos jóvenes con sarcomas. y califico el medicamento NK cells, como producto en fase de investigación clínica, asignándole el Nº de PEI 17-129, con la indicación: SARCOMA con la siguiente condición: "El ensayo clínico no podría iniciarse hasta que el Departamento de Inspección y Control de la AEMPS haya aprobado las instalaciones".

El 17.2.2019 firmamos la Adenda de prórroga de la duración del Convenio de Colaboración del 8 de Septiembre de 2017 desde el 17.2.2019 y hasta transcurridos dos años desde que se obtenga la aprobación final de la AEMPS

El 1.6.2022 se obtuvo el Certificado de Cumplimiento de NCF por la AEMPS las partes acuerdan firmar la presente para dejar constancia de dicha aprobación y modificar la cantidad a aportar para la realización del Ensayo.

Inicialmente la FMPJC como la FLSA, aportaban cada una de ellas las cantidad de 51.981 €, esto es el 50% cada una. La FSA ha abonado la cantidad acordada en el convenio de colaboración.

El 14.9.2022 se firma una Adenda al Covenio original en el que la aportación de la FMPJC se reduce a \in 44.951,25 – una vez deducido el importe del seguro del Ensayo , y el calendario de aportacines será el siguiente:

Aportación de la FMPJC € 6.421,60	A los seis meses de la firma. Antes del 30.3.202
Aportación de la FMPJC € 6.421,60	A los seis meses de la aportación anterior Ante del 30.9.2023
Aportación de la FMPJC € 6.421,60	A los seis meses de la aportación anterior Ante del 30.3.2024
Aportación de la FMPJC 6.421,60	A los seis meses de la aportación anterior Ante del 30.9.2024
Aportación de la FMPJC €6.421,60	A los seis meses de la aportación anterior Ante del 30.3.2025

Aportación de la FMPJC €6.421,60	A los seis meses de la aportación anterior Antes
	del 30.9.2025
Aportación de la FMPJC €6.421,65	A los seis meses de la aportación anterior Antes
- 1	del 30.3.2026
	del 50.5.2020

Nota:

La Fundación para la Investigación Biomédica del Hospital Universitario La Paz remitirá a FMPJC y la FSA los certificados correspondientes a las aportaciones realizadas.

Se financiaran 100% con aportaciones privadas

B) Recursos humanos a emplear en la actividad prevista.

Tino	Numero	Num hrs /año	Numero	Num hrs /año
Tipo	Previsto	Previsto	Realizado	Realizado
Personal asalariado	1	5	1	5
Personal con contrato de servicios				
Personal Voluntario	2	50	2	50
Saldo Final	3	55	3	55

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad previstos.

Tino	Numero	Numero	
Tipo	Previsto	Realizado	
Personas Físicas	nº enfermos sarcoma		
Personas Jurídicas	3 3		
Saldo Final	3	3	

D) Objetivos e indicadores de realización de la actividad previstos.

Objetivo	Indicador	Cuantificación
parcial del ensayo a través de nuestra aportación a la Fundación Para La Investigación Biomédica Del	Certificación del FIBHULP de que ha supervisado y aprobado la información técnica y económica sobre los informes periódicos que el equipo de investigación entregará sobre la evolución de ambos aspectos del Proyecto	Entrega de € 12.843,20 anuales por la FMPJC

Denominación	I.V. Proyecto de Investigación Trienal: "Análisis genómico exhaustivo de
de la actividad	alteraciones accionables de la vía Wnt y validación de dianas terapéuticas en
	modelos celulares y organoides para evaluación de nuevas terapias en sarcomas de
	partes blanda." del que el Dra. Antonio Obrador es el investigador principal a
	desarrollar en el IDISBA

Tipo	de	X Propia del fin fundacional □ Complementaria □ Otras actividades
actividad		
Lugar dond	le se	se realizará con La Fundación Instituto de Investigación Sanitaria de Illes Balears
realizará	la	(IDISBA) en el Hospital Son Espases
actividad		

El mal pronóstico de los sarcomas de partes blandas (SPB) (supervivencia a los 5 años de solo el 16%) hace que el desarrollo de nuevos enfoques terapéuticos basados en la medicina personalizada con biomarcadores claramente definidos sea una necesidad primordial. En este contexto la vía de señalización Wnt surge como una posible diana terapéutica que podría complementar a los tratamientos actuales de los SPB, a pesar de esto su implicación en sarcomagenesis no se ha estudiado todavía de manera exhaustiva.

En los últimos años el grupo de investigación de IDISBA ha podido demostrar la activación constitutiva de la vía canónica Wnt/β-catenina en un amplio set de líneas celulares de SPB y la sinergia entre la combinación de inhibidores de la vía con agentes quimioterapéuticos convencionales como la doxorubicina. En estos momentos, el interés del grupo se ha enfocado en el estudio de nuevos mecanismos de regulación de la vía y hemos podido identificar, alteraciones a nivel transcripcional del eje Rspondin/Lgr5/Rnf43, el cual resulta crítico para el mantenimiento de las células cancerosas. En este proyecto proponemos estudiar de manera exhaustiva la desregulación de la vía de Wnt en SPB, en una amplia serie de muestras de pacientes. Por otro lado, algunas de las alteraciones halladas podrían resultar ser biomarcadores predictivos de respuesta a determinados fármacos. La detección de estas alteraciones supondría la selección de los pacientes para determinados tratamientos dirigidos contra esta vía de señalización, los cuales en la actualidad se encuentran en fase de ensayo clínico para diferentes tipos de tumores sólidos. Por este motivo, el presente proyecto pretende testar los fármacos dirigidos contra la vía de Wnt, que actualmente se encuentran en fase de ensayo clínico, en organoides derivados de pacientes de SPB y en líneas celulares comerciales y primarias.

Los resultados obtenidos podrían abrir nuevas vías de intervención terapéutica en SPB.

El proyecto de investigación se concreta en un Convenio de Colaboración con la La Fundación Instituto de Investigación Sanitaria de Illes Balears (IDISBA) que posee la infraestructura necesaria, para abordar el proyecto, mediante el cual la FMPJC concede a ISISBA la una ayuda económica de 75.000 € para su realización.

El 2.12.2022 se firmó una adenda de extensión de seis meses al Convenio para poder finalizar los experimentos en marcha. Además, la estudiante pre-doctoral que trabaja en el proyecto, va a realizar una estancia de tres meses en el laboratorio del Dr. Christian Rolfo en Mount Sinai (NY) durante el primer trimestre del 2023., de forma que los experimentos que realizará durante su estancia formaran parte del proyecto.

Las aportaciones comprometidas, una vez formalizada la extensión, deberán realizarse conforme al siguiente calendario e importes:

50% de 25.000,-€ a la firma del presente	12.500,-€ (doce mil setecientos cincuenta
Convenio y antes del 31.12.2019	euros)
50% de 25.000,-€ a los 6 meses de la firma, y	12.500,-€ (doce mil doscientos cincuenta
antes del 30.6.2020	euros)
50% de 25.000,-€ a los 12 meses de la firma,	12.500,-€ (doce mil quinientos euros)
y antes del 31.12.2020	
50% de 25.000,-€ a los 18 meses de la firma,	12.500,-€ (doce mil quinientos euros)
y antes del 30.6.2021	
50% de 25.000,-€ a los 24 meses de la firma,	12.500,-€ (doce mil quinientos euros)
y antes del 31.12.2021	

11	30 % de 25.000,-€ a los 30 meses de la firma, y antes del 30.6.2022	7.500(siete mil quinientos mil euros)	
11	20% de 25.000,-€ a los 42 meses de la firma,	5.000-€ (cinco mil quinientos euros)	
	y antes del 30.6.2023	•	

Nota: En color negro: a aportar en 2023

Con carácter previo a las aportaciones antes citadas, con la excepción de la primera entrega, la FMPJC habrá recibido, al menos con 15 días de antelación a cada aportación, la certificación de GEIS de la evaluación positiva de las memorias anuales del Proyecto correspondientes con los hitos anteriores indicando que ha supervisado y aprobado la información técnica y económica. Para la última aportación, el 30 de junio de 2023, la FMPJC deberá recibir con al menos con 15 días de antelación la certificación de GEIS de la aprobación de la memoria del informe final del

Utilidad del proyecto:

Proyecto.

El proyecto pretende demostrar el impacto de la centralización del diagnóstico anatomopatológico en la supervivencia y calidad de vida de los pacientes con sarcomas, que a su vez representará la primera evaluación completa de pacientes con sarcoma es España. Así, esta información representará una meta para el diseño de estrategias políticas en el tratamiento de sarcomas. Además, los resultados podrían utilizarse para solicitar un cambio en las políticas actuales, y facilitar el funcionamiento de la Reorganización Nacional de Diagnóstico en Sarcoma.

Se financiaran 100% con aportaciones privadas

B) Recursos humanos a emplear en la actividad prevista.

Tine	Numero	Num hrs /año	Numero	Num hrs /año
Tipo	Previsto	Previsto	Realizado	Realizado
Personal asalariado	1	20	1	20
Personal con contrato de servicios				
Personal Voluntario	2	50	2	50
Saldo Final	3	70	3	70

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad previstos.

Tino	Numero	Numero	
Tipo	Previsto	Realizado	
Personas Físicas	nº enferm	os sarcoma	
Personas Jurídicas	3	3	
Saldo Final	3	3	

D) Objetivos e indicadores de realización de la actividad previstos.

Objetivo Indicador Cuantificación	Objetivo	Indicador	Cuantificación
-----------------------------------	----------	-----------	----------------

Aportación para financiación parcial del proyecto de investigación a través de nuestra aportación a Fundación Instituto de Investigación	Certificación del IDISBA de que ha supervisado y aprobado la información técnica y económica sobre los informes periódicos que el equipo de investigación entregará sobre la	Entrega de € 75.000 en tres anualidades de € 25.000 La correspondiente al 31.12.2022 se
Sanitaria de Illes Balears (IDISBA)	evolución de ambos aspectos del Proyecto	extendió hasta el 30.6.2023

	I.VI Proyecto Gist: "Eficacia y Seguridad del Tratamiento con Imatinib Genérico en Pacientes con Tumores del Estroma Gastrointestinal (Gist)"
Tipo de actividad	X Propia del fin fundacional □ Complementaria □ Otras actividades
Lugar donde se realizará la actividad	Grupo investigador del Dr. Cesar Serrano en el Hospital Vall d'Hebron de Barcelona

El Tumor del Estroma Gastrointestinal (GIST) es el subtipo más frecuente de sarcoma, con una incidencia de 1,3 a 1,5 por cada 100.000 habitantes. Imatinib es el tratamiento oncológico aprobado para los pacientes con GIST localizado de alto riesgo de recaída tras resección quirúrgica completa. En 2006, la Agencia Europea de Medicamentos (EMA) aprobó el primer biosimilar y en 2017 se aprobó el primer biosimilar para el tratamiento del cáncer, con el fin de reducir los gastos sanitarios y permitir un mayor acceso al tratamiento de los pacientes oncológicos. Sin embargo, la evidencia científica existente para el uso de biosimilares no llega a tener la misma exhaustividad que la exigida para la aprobación de un fármaco comercial.

La patente de imatinib ha caducado recientemente para la indicación de Leucemia Mieolide Crónica (LMC) y su tratamiento se efectúa actualmente con imatinib genérico.

Aunque la patente está vigente para el tratamiento de los pacientes GIST hasta 21 Octubre de 2021, la introducción del tratamiento con imatinib genérico para la LMC ha fomentado su uso en GIST en diversos hospitales, teniendo como principal argumento la optimización de recursos económicos. Existen escasos estudios en LMC que comparen el imatinib comercial respecto al genérico en términos de eficacia y efectos adversos, siendo los resultados son controvertidos. Tampoco existe ningún estudio de estas características en GIST.

Actualmente se desconoce si existen diferencias en el tratamiento de los pacientes con GIST entre Imatinib genérico y el Imatinib comercial en términos de eficacia y seguridad.

El Proyecto consiste en un estudio descriptivo se realizará un estudio observacional, retrospectivo y prospectivo de los pacientes con diagnóstico de GIST que hayan recibido o que reciban tratamiento con Imatinib genérico en centros españoles desde Enero de 2018 hasta Diciembre 2021.

Se utilizarán métodos teóricos, empíricos y estadísticos en la obtención y procesamiento de los datos.

Se confeccionará un eCRF (electronic Case Report Form) para la recogida de toda la información necesaria para la investigación con participación activa de los miembros del Grupo Español de Investigación en Sarcomas (GEIS).

Se realizará una comparación con grupos de controles históricos.

El pasado 26 de Noviembre de 2019 firmamos Convenio de colaboración con AEAS, GEIS y el Colectivo GIST para el desarrollo del Estudio observacional de investigación retrospectivo descrito

con los Dres. Daniel Pilco Janeta y Dr. César Serrano García (Hospital Universitario Vall d'Hebron, Barcelona) como Investigadores /coordinadores, con la participación de 15 Centros y 15 pacientes Calendario del Estudio : 36 meses 24 meses de recogida de datos , y 12 meses de análisis Dotación : € 3.000 conjunta

El 10.5.2022 se efectuo al GEIS el ultimo pago dando por cancelado el proyecto.

B) Recursos humanos a emplear en la actividad prevista.

Ting	Numero	Num hrs /año	Numero	Num hrs /año
Tipo	Previsto	Previsto	Realizado	Realizado
Personal asalariado	1	20	120	0
Personal con contrato de servicios				
Personal Voluntario	3	50	2	50
Saldo Final	4	70	122	50

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad previstos.

Tino	Numero	Numero	
Tipo	Previsto	Realizado	
Personas Físicas	nº enfermos sarcoma		
Personas Jurídicas	3 3		
Saldo Final	3	3	

D) Objetivos e indicadores de realización de la actividad previstos.

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Objetivo General: Evaluar la eficacia y la seguridad del tratamiento con imatinib genérico en pacientes con GIST en España. Objetivos Específicos: I) Determinar la actividad clínica de imatinib genérico en comparación con glivec. II) Evaluar la toxicidad del tratamiento con imatinib genérico en comparación con glivec. III) Estudio comparativo de los niveles plasmáticos de imatinib genérico en comparación con gl	Certificación del GEIS de que ha supervisado y aprobado la información técnica sobre los informes periódicos que el equipo de investigación entregará sobre la evolución de ambos aspectos del Proyecto	El 10.5.2022 se efectuo al GEIS el ultimo pago por € 729 dando por cancelado el proyecto.
de la actividad determinaciones mol		recisión y la atención

Lugar done	de se	e realizará	con	La	Fundación	Pública	Andalu	ıza	para	la	Gestión	de	la
se realizará	la Iı	vestigació i	n en	Salu	d de Sevil	la (FI	SEVI)	en	el	IBiS	(Institu	ıto	de
actividad	В	iomedicina	de S	Sevill	a) Hospit	al Unive	rsitario	Vii	rgen d	lel F	Rocío (H	IUV	/R)
	S	evilla											

Los sarcomas de hueso y partes blandas constituyen un grupo muy heterogéneo (más de 100 tipos) de neoplasias raras y agresivas que a menudo presentan características histomorfológicas similares, y que tienen pocas opciones de tratamientos dirigidos. Alcanzar el diagnóstico correcto y preciso para estos tumores sigue representando un desafío muy complejo, con consecuencias especialmente adversas para estos pacientes, en los que las cirugías y/o tratamientos inadecuados pueden causar efectos muy perjudiciales. Las determinaciones moleculares son imprescindibles para realizar un diagnóstico preciso de estos tumores. Sin embargo, las técnicas tradicionales tienen una capacidad limitada para resolver el diagnóstico diferencial en muchos casos, y tampoco revelan información sobre potenciales dianas terapéuticas.

IBiS (Instituto de Biomedicina de Sevilla) lidera en España el desarrollo e implementación de tecnología innovadora para el diagnóstico molecular de los sarcomas, que ya ha demostrado su utilidad en ensayos clínicos y en la rutina asistencial de la UGC Anatomía Patológica del HUVR. El objetivo del proyecto es desarrollar e implementar, junto a empresas colaboradoras, una plataforma integral de ensayos moleculares (CDx) para el diagnóstico de precisión, la detección de alteraciones accionables y el seguimiento de los pacientes con sarcoma. Estos ensayos se integrarán en un algoritmo diagnóstico cuyo flujo considera las características genéticas de los sarcomas.

Aproximadamente 1/3 (mayoritariamente pediátricos, de adolescentes y adultos jóvenes) presenta translocaciones cromosómicas características que producen genes de fusión (GF) recurrentes y específicos de cada subtipo de sarcoma, considerados *driver* de la enfermedad. La detección de estos GF es obligatoria, y en muchas ocasiones es necesario testar una gran variedad de GF diferentes cuando el diagnóstico diferencial es incierto. Se propone reemplazar las determinaciones convencionales (*uniplex: FISH, RT-PCR*) por un método *multiplex* como test diagnóstico de primera línea, que reducirá sustancialmente el tiempo de respuesta, el consumo de muestra y el coste económico. En colaboración con NanoString se diseña un ensayo que cubrirá más de 180 GF, basado en química no enzimática compatible con ácidos nucleicos degradados. Como test de segunda línea, aplicaremos un panel RNA-seq basado en la química *Anchored Multiplex PCR (AMP)*, que permite identificar GF y variantes no descritas. Este panel RNA-seq forma ya parte de la cartera de servicios de la UGC, pero será reconfigurado en colaboración con ArcherDX para actualizarlo con los últimos hallazgos en el campo a los que hemos contribuido directamente.

El seguimiento de los pacientes se realizará con ctRNA mediante PCR digital utilizando sondas específicas para cada GF.

El grupo de sarcomas sin translocaciones (2/3 de los sarcomas) se caracteriza por un cariotipo más complejo pero sin GF recurrentes. Recientemente se ha descrito que hasta un 50% de estos sarcomas podrían presentar mutaciones accionables. Para este subgrupo se propone realizar determinaciones con un panel NGS desarrollado por ArcherDX, que también se adaptará para el seguimiento de los pacientes utilizando ctDNA. Los acuerdos de colaboración y confidencialidad ya se han establecido. Todas las innovaciones técnicas serán transferibles de forma inmediata a IMPERAS y SELNET, iniciativas para la atención personalizada a los pacientes con sarcoma, obteniendo así evidencia clínica para la eventual aprobación regulatoria (IVD) de los ensayos desarrollados.

El proyecto de investigación se concreta en un Convenio de Colaboración con la Fundación **PÚBLICA ANDALUZA PARA LA GESTIÓN DE LA INVESTIGACIÓN EN SALUD DE SEVILLA** -en adelante **FISEVI** Instituto de Investigación Sanitaria de Illes Balears (IDISBA) que

posee la infraestructura necesaria, para abordar el proyecto, mediante el cual la FMPJC concede a ISISBA la una ayuda económica de 75.000 € para su realización.

La cuantía establecida se liberará a razón de 25.000 € anuales que serán distribuidos en los ejercicios 2019, 2021, 2021 y 2022 como aportación a la financiación del proyecto referido. Las aportaciones comprometidas deberán realizarse conforme al siguiente calendario e importes:

50% de 25.000,-€ a la firma del presente	12.500,-€ (doce mil setecientos cincuenta
Convenio y antes del 31.12.2021	euros)
50% de 25.000,-€ a los 6 meses de la firma, y	12.500,-€ (doce mil doscientos cincuenta
antes del 30.6.2021	euros)
50% de 25.000,-€ a los 12 meses de la firma,	12.500,-€ (doce mil quinientos euros)
y antes del 31.12.2021	
50% de 25.000,-€ a los 18 meses de la firma,	12.500,-€ (doce mil quinientos euros)
y antes del 30.6.2022	
50% de 25.000,-€ a los 24 meses de la firma,	12.500,-€ (doce mil quinientos euros)
y antes del 31.12.2022	•
30 % de 25.000,-€ a los 30 meses de la firma,	7.500(siete mil quinientos mil euros)
y antes del 30.6.2023	_
20% de 25.000,-€ a los 36 meses de la firma,	5.000-€ (cinco mil quinientos euros)
y antes del 31.12.2023	•

Nota: En color negro: a aportar en 2022 y posteriores

Con carácter previo a las aportaciones antes citadas, con la excepción de la primera entrega, la FMPJC habrá recibido, al menos con 15 días de antelación a cada aportación, la certificación de GEIS de la evaluación positiva de las memorias anuales del Proyecto correspondientes con los hitos anteriores indicando que ha supervisado y aprobado la información técnica y económica. Para la última aportación, el 31 de Diciembre de 2023, la FMPJC deberá recibir con al menos con 15 días de antelación la certificación de GEIS de la aprobación de la memoria del informe final del Proyecto.

El Proyecto tiene como objetivos principales:

- 1.- Desarrollar herramientas moleculares innovadoras para
 - a.- Realizar **un diagnóstico más rápido y preciso** que ayude a ajustar adecuadamente el tratamiento
 - b.- Realizar **un seguimiento no invasivo de los pacientes** para evaluar la enfermedad mínima residual y anticipar posibles recaídas
- 2.- Caracterizar y reclasificar tipos de sarcomas con nuevas alteraciones genéticas.

Se financiaran 100% con aportaciones privadas

B) Recursos humanos a emplear en la actividad prevista.

Tino	Numero	Num hrs /año	Numero	Num hrs /añ
Tipo	Previsto	Previsto	Realizado	Realizado
Personal asalariado	1	20	1	20
Personal con contrato de servicios				
Personal Voluntario	2	50	2	50
Saldo Final	3	70	3	70

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad previstos.

- :	Número	
Tipo	Previsto	
Personas físicas	nº de enfermos por sarcoma	
Personas jurídicas	3,00	
SALDO FINAL	3,00	

D) Objetivos e indicadores de realización de la actividad previstos.

Objetivo	Indicador	Cuantificación
parcial del proyecto de	investigación entregará sobre la	en tres anualidades de

	I.VIII. Proyecto investigación Trienal: "Evaluacion funcional de respuesta celula a la quimioterapia neoadyugante en Sarcomas de tejido blando" con el Dr. Joan Montero como IP, a desarrollar en Universitat de Bardelona		
Tipo de actividad	X Propia del fin fundacional □ Complementaria □ Otras actividades		
Lugar donde se realizará la actividad	se realizará con La Fundación INSTITUTO BIOINGENIERÍA CATALUÑA (IBEC)		

El sarcoma de tejido blando (STB) constituye un grupo poco común y heterogéneo de tumores de origen mesenquimal. La cirugía y radioterapia aún constituyen la mejor opción para el tratamiento de esta enfermedad cuando se halla localizada.

Sin embargo, el 50% de los pacientes con STB localizado acabarán muriendo por metástasis. Algunos subtipos de STB se sabe que son más sensibles a la quimioterapia que otros, pero los escasos números de cada subtipo previene estudios específicos de cada población.

A pesar de décadas de investigación, el papel de la quimioterapia neoadyuvante no se conoce bien, y actualmente se considera de manera individualizada. Por ello, es imperativo el establecer y validar nuevas estrategias con tal de predecir la respuesta al tratamiento de manera eficaz y rápida. Más allá de los factores de riesgo, hay una falta clara de biomarcadores moleculares predictivos para el tratamiento eficaz de STB.

Los agentes quimioterapéuticos usados para tratar STB inducen la muerte celular por apoptosis. Por tanto, medidas tempranas de iniciación de la apoptosis en muestras tumorales pueden proporcionar información funcional y rápida para guiar la decisión de tratamiento en STB.

En este sentido, la tecnología de *dynamic BH3 profiling* (DBP) ha demostrado recientemente ser capaz de proporcionar en un día información funcional de la propensión de las células tumorales a morir por apoptosis en respuesta a un fármaco, incluyendo sarcomas y biopsias primarias de pacientes.

El proyecto de investigación se concreta en un Convenio de Colaboración con **FUNDACIO INSTITUT BIOINGENIERÍA DE CATALUÑA (IBEC) con el título:** " Evaluacion funcional

de respuesta celular a la quimioterapia neoadyugante en Sarcomas de tejido blando" que posee la infraestructura necesaria, para abordar el proyecto, mediante el cual la FMPJC concede a IBEC la una ayuda económica de 75.000 € para su realización.

El 26.7.2022 se firma nuevo Convenio entre la Univ. de Barcelona (UB); GEIS y la FMPJC por el que la UB se subrroga en el Proyecto con la acepración del IBEC. Por lo tanto, la Universidad de Barcelona (UB) se convierte en la entidad beneficiaria y responsable de la gestión de los fondos objeto de la V Beca Trienal de la FMPJC

La cuantía establecida se liberará a razón de 25.000 € anuales que serán distribuidos en los ejercicios 2021, 2022, 2023 y 2024 como aportación a la financiación del proyecto referido.

Las aportaciones comprometidas deberán realizarse conforme al siguiente calendario e importes:

50% de 25.000,-€ a la firma del presente Convenio y antes del 31.12.2021	12.500,-€ (doce mil setecientos cincuenta euros)
50% de 25.000,-€ a los 6 meses de la firma, y	12.500,-€ (doce mil doscientos cincuenta
antes del 30.6.2022 50% de 25.000,-€ a los 12 meses de la firma,	euros) 12.500,-€ (doce mil quinientos euros)
y antes del 31.12.2022 50% de 25.000,-€ a los 18 meses de la firma,	12.500,-€ (doce mil quinientos euros)
y antes del 30.6.2023 50% de 25.000,-€ a los 24 meses de la firma,	12.500,-€ (doce mil quinientos euros)
y antes del 31.12.2023 30 % de 25.000,-€ a los 30 meses de la firma,	7.500(siete mil quinientos mil euros)
y antes del 30.6.2024	•
20% de 25.000,-€ a los 36 meses de la firma, y antes del 31.12.2024	5.000-€ (cinco mil quinientos euros)

Nota: En color negro: a aportar en 2022 y posteriores

Con carácter previo a las aportaciones antes citadas, con la excepción de la primera entrega, la FMPJC habrá recibido, al menos con 15 días de antelación a cada aportación, la certificación de GEIS de la evaluación positiva de las memorias anuales del Proyecto correspondientes con los hitos anteriores indicando que ha supervisado y aprobado la información técnica y económica.

Para la última aportación, el 31 de Diciembre de 2024, la FMPJC deberá recibir con al menos con 15 días de antelación la certificación de GEIS de la aprobación de la memoria del informe final del Proyecto.

El Proyecto tiene como objetivos principales:

- Determinar si el DBP en biopsias tumorales pre-tratamiento predice la respuesta tumoral y resultado clínico en STB localizado.
- Estudiar si cambios en las predicciones hechas por DBP comparando tumores pre y posttratamiento impacta el resultado clínico y la predicción de respuesta en enfermedad avanzada
- Establecer las bases moleculares para la respuesta al tratamiento en STB.

Se financiaran 100% con aportaciones privadas

B) Recursos humanos a emplear en la actividad prevista.

Tipo	Numero	Num hrs /año	Numero	Num hrs /añ
	Previsto	Previsto	Realizado	Realizado
Personal asalariado	1	20	1	20
Personal con contrato de servicios				
Personal Voluntario	2	50	2	50
Saldo Final	3	70	3	70

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad previstos.

Tipo	Numero	Numero	
	Previsto	Realizado	
Personas Físicas	3	3	
Personas Jurídicas	3	3	
Saldo Final	6	3	

D) Objetivos e indicadores de realización de la actividad previstos.

Objetivo	Indicador	Cuantificación
parcial del proyecto de	Certificación del IBEC de que ha supervisado y aprobado la información técnica y económica sobre los informes periódicos que el equipo de investigación entregará sobre la evolución de ambos aspectos del Proyecto	en tres anualidades de

	I.IX- Proyecto TRIENAL "Targeted kinase inhibition and immune response in gastrointestional stromal tumor (GIST): It takes two to tango" dirigido como investigador principal por el Doctor Don Cesar Serrano
Tipo de actividad	X Propia del fin fundacional □ Complementaria □ Otras actividades
Lugar donde se realizará la actividad	se realizarán en el Grupo de Investigación Traslacional en Sarcomas del Vall d'Hebron Instituto de Oncología (VHIO) de Barcelona

El tumor del estroma gastrointestinal (GIST) constituye un paradigma clínico y biológico para estudiar adicción oncogénica y para validar conceptos preclínicos de sensibilidad y resistencia a terapias dirigidas.

Las terapias dirigidas, como los inhibidores tirosina quinasa (ITQ), han revolucionado el tratamiento del cáncer. De manera excepcional, una pequeña proporción de pacientes presenta un beneficio extraordinariamente prolongado. Aunque tradicionalmente esto se ha asociado al bloqueo específico de quinasas críticas, existe cada vez más evidencia que indica que los ITQ también pueden movilizar a la inmunidad innata frente al tumor a través de la modulación de quinasas en células del sistema inmune. Sin embargo, se desconoce si esto aplica a todos los ITQs/cáncer o si, en cambio, únicamente ocurre con ITQs específicos en el contexto de tipos concretos tumorales. En este sentido, **imatinib** (aprobado en el tratamiento de la leucemia mieloide crónica – LMC – y de los

tumores del estroma gastrointestinal - GIST) es el ITQ con la evidencia más sólida demostrando un papel estimulador de las respuestas antitumorales de las células NK y T.

Por todo ello, es necesario una caracterización extensa del impacto de los ITQs en el microambiente tumoral (TME) para determinar la naturaleza de estas respuestas duraderas y así poder innovar en el manejo clínico de nuestros pacientes.

Varios estudios previos, incluidos preliminares de nuestro grupo, demuestran que: 1) imatinib promueve la respuesta anti-tumoral a través de la activación de la vía de IFN γ ; 2) los pacientes con GIST y larga respuesta a imatinib presentan características diferenciales; 3) la señalización intrínseca tumoral de IFN γ es indispensable para estas respuestas.

Por lo tanto, la <u>hipótesis</u> es que la interacción de imatinib con las células tumorales y las células inmunes favorece la actividad inmunomoduladora de imatinib únicamente en un subgrupo de pacientes en los que imatinib amplifica su capacidad terapéutica.

Tres son los objetivos para desarrollar esta hipótesis:

- 1. Disección molecular y caracterización funcional del microambiente tumoral en GIST.
- 2. Caracterización de la señalización de IFN γ en la respuesta anti-tumoral en GIST mediada por el sistema inmune.
- 3. Validación de la señalización de IFNy como biomarcador en GIST.

El proyecto de investigación se concreta en un Convenio de Colaboración con **la** Fundació Institut d'Investigació Oncològica de Vall Hebron que posee la infraestructura necesaria, para abordar el proyecto, mediante el cual la FMPJC concede a VHIO la una ayuda económica de 75.000 € para la realización del Proyecto,

La cuantía establecida se liberará a razón de 25.000 € anuales que serán distribuidos en los ejercicios 2022, 2023, 2024 y 2025 como aportación a la financiación del proyecto referido.

Las aportaciones comprometidas deberán realizarse conforme al siguiente calendario e importes:

A la firma del presente Convenio y antes del 31.12.2022	12.500,-€ (doce mil quinientos euros)
A los 6 meses de la firma, y antes del 30.6.2023	12.500,-€ (doce mil quinientos euros)
A los 12 meses de la firma, y antes del 31.12.2023	12.500,-€ (doce mil quinientos euros)
A los 18 meses de la firma, y antes del 30.6.2024	12.500,-€ (doce mil quinientos euros)
A los 24 meses de la firma, y antes del 31.12.2024	12.500,-€ (doce mil quinientos euros)
A los 30 meses de la firma, y antes del 30.6.2025	7.500,-€ (siete mil quinientos euros)
A los 36 meses de la firma, y antes del 31.12.2025	5.000,-€ (cinco mil euros)

Con carácter previo a las aportaciones antes citadas, con la excepción de la primera entrega, la FMPJC habrá recibido, al menos con 15 días de antelación a cada aportación, la certificación de GEIS de la evaluación positiva de las memorias anuales del Proyecto correspondientes con los hitos anteriores indicando que ha supervisado y aprobado la información técnica y económica. Para la última aportación, el 31.12.2025, la FMPJC deberá recibir con al menos 15 días de antelación la certificación de GEIS de la aprobación de la memoria del informe final del Proyecto.

N	ota	

- + En color rojo: ya aportado.
- + En color negro: a aportar en 2023 y posteriores

Una vez finalizado el Proyecto, el equipo de investigación hará entrega de la correspondiente memoria científica y económica final del mismo.

Se financiaran 100% con aportaciones privadas

) Recursos humanos a emplear en la actividad prevista.

Tino	Numero	Num hrs /año	Numero	Num hrs /año
Tipo	Previsto	Previsto	Realizado	Realizado
Personal asalariado	1	20	1	20
Personal con contrato de servicios				
Personal Voluntario	2	50	2	50
Saldo Final	3	70	3	70

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad previstos.

Tino	Numero	Numero		
Tipo	Previsto	Realizado		
Personas Físicas	2	2		
Personas Jurídicas	3	3	3	
Saldo Final	5	3	3	

D) Objetivos e indicadores de realización de la actividad previstos.

Objetivo	Indicador	Cuantificación
parcial del proyecto de investigación a través de nuestra aportación a Fundació Institut	Certificación del VHIO de que ha supervisado y aprobado la información técnica y económica sobre los informes periódicos que el equipo de investigación entregará sobre la evolución de ambos aspectos del Proyecto	tres anualidades de €

Denominación	I.9- "Programa de FELOSHIP en Cirugía Ortopédica Oncológica" en
de la actividad	Colaboración con La FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN
	BIOMÉDICA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO LA PAZ(FIBHULP) -
	Clinical Felowship-
Tipo de	X Propia del fin fundacional ☐ Complementaria ☐ Otras actividades
actividad	
Lugar donde	En el Hospital La Paz de Madrid
se realizará la	
actividad	
El Programa de	formación denominado FELOSHIP en Cirugía Ortopédica Oncológica, surgió
por iniciativa	lel Dr. D. Eduardo J. Ortiz Cruz - Jefe de Sección del Servicio de Cirugía
Ortopédica y Ti	raumatología del Hospital Universitario La Paz de Madrid. Se realiza a través del

programa de intensificación con la La FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO LA PAZ (FIBHULP) y a través de convenios con contribuciones particulares.

El Programa tiene el aval académico de la "European Musculo-Skeletal Oncology Society" (E.M.S.O.S)

Los programas de FELOSHIP son llevados con éxito en EEUU y en Europa pero es una experiencia innovadora en España. El Proyecto persigue alcanzar una formación de excelencia y de profundidad en la Cirugía Ortopédica Oncológica, con el objetivo primario de ofrecer a los pacientes la máxima oportunidad de tratamiento para su dolencia desde un enfoque integral

La Fundación Mari Paz Jiménez Casado, dentro de su programa de formación clínica y como desarrollo de sus Becas de Rotación Clínicas, ha colaborado con la financiación parcial en las dos Ediciones de este Programa de Fellowship, mediante dos Convenios de Colaboración con la FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO LA PAZ (FIBHULP) para favorecer el perfeccionamiento asistencial, quirúrgico y de investigación en la cirugía de los sarcomas óseos y partes blandas

- IV FELLOWSHIP ANUAL en CIRUGIA ORTOPEDICA ONCOLÓGICA, el 2.8.2021 firmamos el Convenio de Colaboración de la IV Convocatoria de intensificación a favor del Dr. D. Eduardo J. Ortiz Cruz. El periodo de realización será de enero a diciembre 2022 y la dotación de la FMPJC es de € 5.500.- La beneficiaria ha sido el Dr. Dra. Nuria Bonsfills Garcia
- V FELLOWSHIP ANUAL en CIRUGIA ORTOPEDICA ONCOLÓGICA, el 6.10.2021 firmamos el Convenio de Colaboración de la V Convocatoria de intensificación a favor del Dr. D. Eduardo J. Ortiz Cruz. El periodo de realización será de enero a diciembre 2023 y la dotación de la FMPJC es de € 5.500.-

B) Recursos humanos a emplear en la actividad prevista.

Tino	Numero	Num hrs /año	Numero	Num hrs /añ
Tipo	Previsto	Previsto	Realizado	Realizado
Personal asalariado	1	5	1	5
Personal con contrato de servicios				
Personal Voluntario	1	40	1	40
Saldo Final	2	45	2	45

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad previstos.

Tino	Numero	Numero	
Tipo	Previsto	Realizado	
Personas Físicas	2		2
Personas Jurídicas	4		4
Saldo Final	6		3

D) Objetivos e indicadores de realización de la actividad previstos.

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Lograr una formación integral y con los más altos estándares de calidad en la cirugía ortopédica oncológica desde el punto de vista clínico, quirúrgico, académico y de investigaciónn y favorecer el perfeccionamiento asistencial, quirúrgico y de investigación en la cirugía de los sarcomas óseos y partes blandas.	Convocatoria y adjudicación de la Convocatoria del programa de intensificación del Dr. E. Ortiz y certificado de IdiPAZ	Entrega de € 5.500; para el Convenio de Fellowship firmado en 2022 Certificado IDIPAZ de recepción de fondos

II.- ACTIVIDADES DE DIFUSIÓN Y SENSIBILIZACIÓN

La FMPJC realiza actividades encaminadas a contribuir a la difusión, conocimiento y sensibilización sobre un tipo de cáncer especial como es el sarcoma con sus tipologías, grupos de afección, etc.

A) Identificación.

Denominación	II.1 Organización, participación y colaboración de la Fundación Mari Paz de			
	la actividad Jiménez Casado en las Jornadas médico-científicas sobre el			
	Sarcoma			
Tipo de	X Propia del fin fundacional ☐ Complementaria ☐ Otras actividades			
actividad				
Lugar donde se	Madrid			
realizará la				
actividad				
Desde FMPJC 1	no sólo apoyamos la lucha de las Asociaciones de Afectados por Sarcoma, sino que			

Desde FMPJC no solo apoyamos la lucha de las Asociaciones de Afectados por Sarcoma, sino que tenemos el compromiso de contribuir a la difusión, conocimiento y sensibilización de este tipo de cáncer.

En este sentido, junto con otras Asociaciones de Sarcoma organizaremos alrededor 20 de Septiembre de 2023, coincidiendo con el Día Nacional del Sarcoma Jornadas/Encuentros con los objetivos de difundir y concienciar sobre el Sarcoma y la importancia que tiene el diagnostico precoz para los pacientes de esta patología dando una mayor visibilidad al SARCOMA en la sociedad

Los sarcomas pueden aparecer en cualquier parte del cuerpo y los síntomas son difíciles de identificar, hasta que los tumores están en un estadio avanzado, lo que dificulta el acceso a un rápido y eficaz

tratamiento, algo de vital importancia a la hora de lograr superarlo. El tumor no se manifiesta de forma visible y no da síntomas, hasta que es demasiado tarde para tratarlo de forma eficaz.

El principal objetivo es buscar concienciar a la sociedad, impulsar el papel de los profesionales, incentivar su formación y la implicación de todos y las Administraciones Publicas para cambiar la realidad de los pacientes con sarcoma

Los médicos de atención primaria, que suelen ser los primeros en encontrar signos de la enfermedad, tengan un conocimiento exhaustivo de los principales parámetros de identificación de esta enfermedad, para así poder gestionar una rápida y pronta derivación hacia el médico especialista y la intervención de un equipo multidisciplinar, para establecer desde el diagnóstico precoz del sarcoma una atención multidisciplinar del paciente, en la que se combinen todas las especialidades con la coordinación de un experto en sarcomas, evitando de esta forma amputaciones y/o empeoramiento de los enfermos.

La jornadas/encuentros, contarían con el aval de GEIS y esperando convocar asistentes entre los colectivos de pacientes, cuidadores, médicos de atención primaria, personal de enfermería, estudiantes de medicina y otros agentes sociales

El 24.9.2022 celebramos el IX Encuentro Anual de la FMPJC para Difusión y Sensibilización sobre el Sarcoma.

Se financiara 100% con aportaciones privadas

B) Recursos humanos a emplear en la actividad previstos.

Tino	Numero	Num hrs /año	Numero	Num hrs /añ
Tipo	Previsto	Previsto	Realizado	Realizado
Personal asalariado	1	10	1	10
Personal con contrato de servicios				
Personal Voluntario	4	100	4	100
Saldo Final	5	110	5	110

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad previstos.

Tino	Numero	Numero	
Tipo	Previsto	Realizado	
Personas Físicas	400	400	
Personas Jurídicas	3	4	
Saldo Final	403	404	

D) Objetivos e indicadores de realización de la actividad previstos.

Objetivo	Indicador	Previsto	Realizado
	Nº de médicos asistentes; personal de enfermería y cuidadores	400	500 entre profesionales de la salud y afectados de sarcomas

A) Identificación.

Denominación de la actividad	II.2 Avance del conocimiento del sarcoma y promoción de la visibilidad y sensibilización en la sociedad en este tipo de cáncer. Convenio de		
	Colaboración con Grupo Español de Investigación de Sarcomas (GEIS)		
Tipo de	X Propia del fin fundacional ☐ Complementaria ☐ Otras actividades		
actividad			
Lugar donde se	Madrid		
realizará la			
actividad			

Dentro de nuestras labores está la de contribuir al avance del conocimiento del sarcoma promoviendo la visibilidad y sensibilización en la sociedad en este tipo de cáncer.

Entre nuestras actividades está la de fomentar, promover y colaborar en la prevención, la investigación y la formación en el ámbito de la enfermedad humana, en particular, sin ser excluyente, en el ámbito oncológico, y de forma especial en el Sarcoma. Para desarrollar estas actividades estamos realizando acciones conjuntas con GEIS- en pos de promover avances científicos en éste área_y la transferencia del conocimiento científico a la práctica clínica en beneficio de todos los afectados.

En concreto la colaboración de la Fundación con GEIS grupo especializado en sarcomas y de reconocido a nivel internacional como plataforma en el ámbito de la asistencia, investigación, docencia e innovación en sarcomas se enmarca en acciones encaminadas a:

- a) Promover en España la prevención, investigación científica y la formación en materia oncológica en el sarcoma.
- b) Dotar de oportunidades de formación a graduados, licenciados, investigadores, cuya actividad sea de interés para los fines de la Fundación.
- c) Fomentar la transferencia de resultados de la investigación a la práctica clínica

Nuestro vínculo con el Grupo Español de Investigación de Sarcoma (GEIS), se plasma en un Acuerdo Marco y posteriores Convenios Anuales donde se establecen las condiciones de colaboración así como las actividades a realizar para cada año. Las actividades de colaboración para el año 2018 han sido:

- Participación y ponente de la Fundación en el XIV Curso Avanzado de Sarcoma celebrado el 18 y 19 de Junio 2022
- Participación y apoyo en la Campaña de difusión y concienciación impulsadas por la FMPJC
- Apoyo en el IV y V Master en Sarcomas Curso 2021-22 y curso 2022- 23 del GEIS con la Universidad Europea
- Participación de miembros de Comité ejecutivo del GEIS en el Jurado Independiente para la valoración de las Beca propias de la FMPJC: 1) 9º Clínica de rotación que propicia la Fundación; 7ª Beca de Enfermeria; 6ª Beca de Observador Internacional
- Participación y ponente de dos miembros del GEIS en el IX Encuentro Anual de la Fundación para la divulgación del Sarcoma celebrado el 24.9.2022
- Participación de la Fundación en el GEIS XX International Symposium, celebrado del 6 al 8 de Octubre 2022.

B) Recursos humanos a emplear en la actividad previstos.

Tino	Numero	Num hrs /año	Numero	Num hrs /año
Tipo	Previsto	Previsto	Realizado	Realizado
Personal asalariado				
Personal con contrato de servicios				
Personal Voluntario	5	400	5	400
Saldo Final	5	400	5	400

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad previstos.

Ting	Numero	Numero
Tipo	Previsto	Realizado
Personas Físicas	300	300
Personas Jurídicas	3	3
Saldo Final	303	303

D) Objetivos e indicadores de realización de la actividad previstos.

Objetivo	Indicador	Previsto	Realizado
investigación, prevención y tratamiento del Sarcoma.	Becas de formación académica y clínica e investigación concedidas por la FMPJC en	FMPJC	
	colaboración con GEIS. Cursos, jornadas, ponencias en colaboración conjunta sobre el sarcoma	Cursos /	6 Eventos

A) Identificación.

Denominación	II.3 Proyecto de Difusión Científica. Colaboración con Sociedad Española de				
de la actividad	Cirugía Ortopedia y Traumática (SECOT) para edición del libro: "Manual de				
	Tumores Óseos" por varios autores coordinado por los Dres. Luis Rodriguez				
	Pascual y Eduardo Ortiz.				
Tipo de	X Propia del fin fundacional ☐ Complementaria ☐ Otras actividades				
actividad					
Lugar donde se	Madrid				
realizará la					
actividad					

Para ayudar a la difusión y conocimiento sobre el Sarcoma en la comunidad médica y en especial en pediatría, firmamos un Acuerdo de Colaboración con la Sociedad Española de Cirugía Ortopedia y Traumática (SECOT) y los Dres. Luis Rodriguez Pascual responsable de la unidad de Tumores Musculo-Esqueleticos del Hosp. Univ. 12 de Octubre de Madrid Jefe de Servicio de Cirugia Ortopedica y Traumatologia y Eduardo Ortiz Jefe de Servicio de Cirugia ortopédica oncológica t traumatología oncológica del Hosp. Univ. La Paz de Madrid, para desarrollo del Proyecto de edición limitada del libro "Manual de Tumores Óseos".

El 20.10.2021 firmamos un Convenio con SECOT para recoger la financiado en su edición impresa con una aportación de hasta € 6.000.- para 450 ejemplares

La edición y distribución del citado libro se realiza sin ánimo de lucro, siendo la propiedad intelectual del libro será propiedad de la SECOT que será la responsable de la confección y revisión de que el libro, una vez impreso, responda en toda su amplitud al proyecto del libro.

Los autores han renunciado expresamente a percibir contraprestación económica tanto por la redacción del texto como por derechos de autor.

La SECOT tiene como objetivo presentar y entregar el libro a los primeros autores de los capítulos y a los facultativos que completen el Curso On-line de Tumores Óseos de SECOT que se desarrolla desde el 14 de Febrero 2021 al 14 de Febrero de 2022 y del que sirve de Manual del mismo.

Estamos seguros de haber acertado y así contribuir a la difusión científica del conocimiento de este tipo de tumores.

B) Recursos humanos a emplear en la actividad prevista.

Tino	Numero	Num hrs /año	Numero	Num hrs /año
Tipo	Previsto	Previsto	Realizado	Realizado
Personal asalariado	1	20	1	10
Personal con contrato de servicios				
Personal Voluntario	2	60	2	10
Saldo Final	3	80	3	20

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad previstos.

Tino	Numero	Numero	
Tipo	Previsto	Realizado	
Personas Físicas	425	425	
Personas Jurídicas	25	25	
Saldo Final	450	300	

D) Objetivos e indicadores de realización de la actividad previstos.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
Difundir el conocimiento de los tumores óseos en pediatría	Nº de Personas que asisten al Curso de Tumores Partes Blandas de SECOT y su posterior difusión en hospitales y centro de salud del territorio nacional		450

A) Identificación.

	ninación II.4 IX Encuentro anual de la FMPJC para la divulgación del cáncer ctividad Sarcoma			
Tipo	de	X Propia del fin fundacional ☐ Complementaria ☐ Otras actividades		
actividad				

Lugar donde se	Madrid
realizará la	
actividad	

El abordaje en centros de referencia en sarcoma, y el fomento de la investigación y la información, son los principales retos que deben afrontarse para mejorar la supervivencia de la enfermedad y la calidad de vida de los pacientes. La mayoría de los pacientes con sarcoma sufren un retraso importante en el diagnóstico como consecuencia del desconocimiento de la enfermedad por parte de la población general e, incluso, de los profesionales, lo que repercute negativamente en su tratamiento y evolución. La importancia de una derivación temprana a un centro de referencia radica en que mejora la supervivencia

En el IX Encuentro anual de la Fundación para la difusión del cáncer de sarcoma" se desarrolló en la modalidad presencial el 24.9.2022 (1ª Parte) y con el siguiente esquema:

- Presentacion deitos de la FMPJC 2022. D. Alberto Martínez Patrono Tesorero FMPJC
 - Acreditación Fundación Lealtad: Sello " Dona con Confianza"
 - Presentación Comité Científico FMPJC- Experiencia Pacientes
 - Programa Fellowship Cirujia Ortopedica OncologicaLa Paz Dr. E. Ortiz
 - Curso Enfermería Oncológica Sarcomas Dr. J. V. Amaya La Fe
 - Ensayo Clinico Fase I/II SANKOMA Dr. A Pérez Martínez Hosp La Paz
- Videos presentación de los Investigadores Principales de los distintos proyecto de Investigación en curso en la actualidad con apoyo financiero de la Fundación
 - Actualización II Beca Trienal FMPJC 2018 Investigadora Principal Dra. Cleofe Romagosa
 - Actualización III Beca Trienal FMPJC 2019 Investigadora Principal Dra.
 Antonia Obrador
 - Actualización IV Beca Trienal FMPJC 2020 Investigadora Principal Dr. Juan
 - Actualización V Beca Trienal FMPJC 2021 Investigador Principal Dr. Joan Montero
 - Actualización Proyecto de Investigación en "Inmunoterapia infantil en Sarcomas". Dr. Antonio Pérez Martínez/ Dra. María Vela (Hospital La Paz -Madrid).
- Experiencias de Becados de la FMPJC y Presentación de Ganadores de las Becas FMPJC 2022:
 - IX Beca Clínica Rotación Médica.
 - VII Beca Rotación Enfermería.
 - VI Beca Médica de Observador Internacional.
 - VI Beca Trienal de FMPJC en investigación en Sarcoma 2020. En colaboración con GEIS.
- Experiencias de Pacientes
- Entrega Premios FMPJC 2022

Tino	Numero	Num hrs /año	Numero	Num hrs /año
Tipo	Previsto	Previsto	Realizado	Realizado
Personal asalariado	1	40	1	40
Personal con contrato de servicios				
Personal Voluntario	8	300	8	300
Saldo Final	9	340	9	340

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad previstos.

Tino	Numero	Numero
Tipo	Previsto	Realizado
Personas Físicas	250	260
Personas Jurídicas	0	0
Saldo Final	250	260

D) Objetivos e indicadores de realización de la actividad previstos.

Objetivo	Indicador	Previsto	Realizado
Difundir el conocimiento,	Número de asistentes al	250	260
la investigación y así como	Encuentro		
la prevención y tratamiento			
del Sarcoma.			

III.- ACTIVIDADES DE COOPERACIÓN Y VOLUNTARIADO

A) Identificación.

Denominación de la	III.1 Colaboración con el desarrollo de Asociaciones de Afectados de			
actividad	Sarcoma: AEAS; VYDA, APSATUR, ASARGA, etc			
Tipo de actividad	X Propia del fin fundacional ☐ Complementaria ☐ Otras actividades			
Lugar donde se realizará la actividad				

Los Estatutos de la Fundación concretan como una de sus principales actividades para desarrollo de nuestros fines el

"Colaborar e impulsar aquellos proyectos presentados por la Asociación Española de Afectados por Sarcoma".

En este sentido la FMPJC ha firmado un Acuerdo Marco de colaboración con AEAS y otras Asociaciones de pacientes (VYDA, APSATUR, ASARGA, etc...y anualmente se firman un anexo anual sobre el alcance y campos de colaboración de cada año.

La FMPJC intenta facilitar logística y personal (principalmente voluntario) para ayudar en su difusión y dar a conocer y desarrollar los fines y objetivos que le son propios según sus estatutos.

También la Fundación pone a disposición de las Asociaciones su experiencia y conocimiento para apoyar eventos, conferencias, webinars, etc... En concreto la Fundación en el ejercicio 2021 ha

facilitado apoyo logístico en la difusión y sensibilización sobre el Sarcoma y dar a conocer y desarrollar los fines comunes con la Asociaciones e incluso ha colaborado la creación de alguna asociación de pacientes de Sarcoma. También se está apoyando la realización de actividades conjuntas

Dos reuniones semestrales en el Hospital Virgen del Rocio de Sevilla CSUR en conjunto con otras asociaciones de pacientes para ver la posibilidad de establecer la "gestora de Casos de Sarcoma"

B) Recursos humanos a emplear en la actividad previstos.

Tino	Numero	Num hrs /año	Numero	Num hrs /añ
Tipo	Previsto	Previsto	Realizado	Realizado
Personal asalariado	1	15	1	15
Personal con contrato de servicios				
Personal Voluntario	4	225	4	250
Saldo Final	5	240	5	265

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad previstos.

Tino	Numero	Numero	
Tipo	Previsto	Realizado	
Personas Físicas	500	500	
Personas Jurídicas	0	0	
Saldo Final	500	500	

D) Objetivos e indicadores de realización de la actividad previstos.

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Apoyo a afectados de Sarcoma	N° de afectados atendidos	500 personas afectadas
Apoyo logístico a Asociaciones Pacientes	Nº de voluntarios dedicas al proyecto	4 voluntarios

A) Identificación.

Denominación de la	III.2 Convenio de Colaboración con Entidades Deportivas para difusión			
actividad	de la Fundación y del sarcoma			
Tipo de actividad	X Propia del fin fundacional ☐ Complementaria ☐ Otras actividades			
Lugar donde se realizará la actividad				

Dentro del Programa de Difusión "Colaboración con Entidades Deportivas" dirigido al fomento del deporte como actividad que contribuye a mejorar la calidad de vida de las personas tenemos un convenio de colaboración con la Agrupación Recreativa Concepción Ciudad Lineal y el Club Ciclista Chamartín así como con otras entidades deportivas, sin ánimo de lucro.

El proyecto pretende ser, además de una llamada de atención respecto al cáncer de sarcoma y un apoyo a su lucha, un impulsor de la conciencia sobre los valores del deporte, respeto al individuo, etc...

Consiste en:

Contribuir a difundir, dar visibilidad, incrementar el conocimiento y sensibilización en la población del ámbito deportivo de la sociedad en este tipo del cáncer de sarcoma.

Colaboración en los eventos deportivos que se organicen donde se pondrá un stand de la FMPJC acompañando el evento con información de la FMPJC y difusión del sarcoma.

Los equipos de sénior de la AR Concepción Ciudad Lineal y los maillot de los socios del Club ciclista Chamartín llevaran en sus equipaciones los logos de la FMPJC

En los eventos organizado por la Agrupación Recreativa Concepción Ciudad Lineal u otra entidad deportiva se pondrá un stand de la FMPJC acompañando el evento con información sobre el sarcoma para contribuir a difundir, dar visibilidad y sensibilizar en el ámbito deportivo de la sociedad este tipo de cáncer.

B) Recursos humanos a emplear en la actividad.

Tino	Numero	Num hrs /año	Numero	Num hrs /año
Tipo	Previsto	Previsto	Realizado	Realizado
Personal asalariado	1	15	1	15
Personal con contrato de servicios				
Personal Voluntario	20	225	20	225
Saldo Final	21	240	21	240

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad previstos.

l OqiT		Numero Realizado
Personas Físicas	500	
Personas Jurídicas	0	0
Saldo Final	500	525

D) Objetivos e indicadores de realización de la actividad previstos.

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Difundir el conocimiento del Sarcoma y de la F JMJC	N° de Personas que asisten al evento	525

51119518V DAVID MARTINEZ (R: G86630852)

Firmado digitalmente por 51119518V DAVID MARTINEZ (R: G86630852) Fecha: 2023.06.08 18:48:32 +02'00'

GARCIA MARTIN MARIA MARIA SOLEDAD -SOLEDAD -05234094F

Firmado digitalmente por GARCIA MARTIN 05234094F Fecha: 2023.06.08 18:49:09 +02'00'

CONVENIOS DE COLABORACION EN VIGOR DE LA FMPJC CON OTRAS ENTIDADES AL 31.12.2022

Descripción	Ingresos	Gastos	No produce corriente de bienes/servicios
Convenio 1 Convenio de colaboración Grupo Español de Investigación en Sarcomas, del 2.2.2022 CIF G-81890212, Anexo I Ayudas económicas para el IV Máster en Sarcomas		750,00	
Convenio 2 "Convenio de colaboración con la Asociación Grupo Español de Investigación en Sarcomas, del 2.2.2022 CIF G-81890212, Anexo III Ayuda económica para la 9ª edición de la "Beca Clínica Mari Paz Jiménez Casado." y 7ª edición de la "Beca Mari Paz Jiménez Casado de Enfermería Oncológica en Sarcomas y 6º Beca Observador Internacional		20.750,00	
Convenio 3 Convenio de colaboración con la Asociación Grupo Español de Investigación en Sarcomas, del 2.2.2022 CIF G-81890212, Anexo IV Ayuda económica para la Beca Trianual para la Investigación en Sarcomas		75.000,00	
Convenio 4 Adenda de fecha 14.9.2022 al Convenio de colaboración con la Fundación para la Investigación Biomédica del Hospital La Paz (IDIPAZ) CIF G-83727057 Las ayudas son concedidas para la financiación parcial del Proyecto de investigación denominado "Ensayo Clínico Fase I/II, multicentro abierto, de inclusión de células NK activadas para el tratamiento de niños, adolescentes y adultos jóvenes con sarcomas "		44.951,25	
Convenio 5 Adenda de fecha 27.12.2021 al Convenio de colaboración con la Fundación para la Investigación Biomédica del Hospital La Paz (IDIPAZ) de 16.03.2016. EXTENSION DEL PLAZO POR DOS ANUALIDADES MAS CIF G-83727057 Las ayudas son concedidas para la financiación parcial del Proyecto de investigación denominado "Inmunoterapia en sarcomas: combinación del anticuerpo antiCXXR4 y terapia celular NK"		36.000,00	
Convenio 6 Convenio de colaboración con la Asociación Española de Afectados de del Sarcomas, del 20.5.2019 CIF G-85714418.			No produce corriente de bienes o servicio en el ejercicio

CONVENIOS DE COLABORACION EN VIGOR DE LA FMPJC CON OTRAS

ENTIDADES AL 31.12.2022

Colaboración en actividades conjuntas y apoyo especial en proyectos por parte de la FMJC.		
Convenio 7 Convenio de colaboración con la sociedad Zigia 28 de Ciudad Lineal , s.l., del 1.1.2022. CIF B-83052316. Cesión sin costo de uso del espacio y servicios asi coo sede la la Fundación en Zigia 28		No produce corriente de bienes o servicio en el ejercicio
Convenio 8 Convenio de Colaboración con AR Concepción Ciudad Lineal del 29.12.2014 CIF G-79704938 Convenio de colaboración en las actividades de interés general que desarrolle la FMPJC en cumplimiento de sus fines y en proyectos de Difusión, conocimiento y difusión en la población del cáncer de sarcoma		No produce corriente de bienes o servicio en el ejercicio
Convenio 9 Convenio de colaboración con la Fundación para la Investigación Biomédica del Hospital La Paz (IDIPAZ) CIF G-83727057 Suscrito el 6.10.2022 para la financiación parcial del Proyecto; Convenio de Colaboración para V FELLOWSHIP ANUAL en CIRUGIA ORTOPEDICA ONCO3ÓGICA de intensificación a favor del Dr. D. Eduardo J. Ortiz Cruz.	5.500,00	
Convenio 10 Convenio de colaboración con la Asociación Caudetana de Pacientes con Cancer (ACALUCA), del 6.8.2022 CIF G-02577658 Colaboración en actividades conjuntas y apoyo en proyectos ambas partes.		No produce corriente de bienes o servicio en el ejercicio
Convenio 11 Convenio de Colaboración entre GEIS; APSATUR, VYDA, AEAS Y FMPJC para dotar de Financiación a GEIS para la 16ª Beca Jose Mª Buesa firmado el 27.5.2022	5.000,00	
Convenio 12 Convenio de colaboración con la Asociación Voz y Difusión del Angiosarcoma (VYDA), del 13.11.2018 CIF G-90299108 Colaboración en actividades conjuntas y apoyo en proyectos ambas partes.		No produce corriente de bienes o servicio en el ejercicio
Convenio 13 Convenio de colaboración con la Asociación de Pacientes con Sarcomas y Tumores Raros de Aragón (APSATUR), del 9.4.2019 CIF G-99529398 Colaboración en actividades conjuntas y apoyo en proyectos ambas partes.		No produce corriente de bienes o servicio en el ejercicio
Convenio 14 Convenio de colaboración con la Asociación Candela Riera (ACR) del 11.2. 2021		No produce corriente de

CONVENIOS DE COLABORACION EN VIGOR DE LA FMPJC CON OTRAS

ENTIDADES AL 31.12.2022

CIF G88209804 Colaboración en actividades conjuntas y apoyo en proyectos ambas		bienes o servicio en el ejercicio
partes.		
Convenio 15 Convenio de colaboración suscrito con La Fundación Instituto de Investigación Sanitaria de Illes Balears (IDISBA) del 7.11.2019 y con adenda de extensión firmada el 2.12.2022 CIF G-57326324	75.000,00	
Proyecto de Investigación Trienal: "Análisis genómico exhaustivo de alteraciones accionables de la vía Wnt y validación de dianas terapéuticas en modelos celulares y organoides para evaluación de nuevas terapias en sarcomas de partes blanda."	73.000,00	
Convenio 16		
Convenio de colaboración suscrito con GEIS; AEAS y Colectivo GIST del 26.11.2019		
CIF G-81890212 – G-85714418- G-47735972 Proyecto Estudio observacional de investigación retrospectivo titulado: "Eficacia y seguridad del tratamiento con Imatinib genérico en paciente con tumores del estroma gastrointestinal (GIST)" (Hospital	2.250,00	
Universitario Vall d'Hebron, Barcelona)		
Convenio 17 Convenio de colaboración suscrito con el Club ciclista Chamartín, de 23 de marzo de 2017		No produce corriente de
CIF G-80284581, Convenio de colaboración en Fines generales de la Entidad		bienes o servicio en el ejercicio
Convenio 18		
Convenio de colaboración suscrito con La Fundación Pública Andaluza para la Gestion de la Investigación en Salud de Sevilla(FISEVI) del 10.11.2021 CIF G-41918830		
Proyecto de Investigación Trienal: "Plataforma Integral de determinaciones moleculares para el diagnóstico de precisión y la atención personalizada a pacientes con sarcoma"	75.000,00	
Convenio 19 Convenio de colaboración suscrito con la Universidad de Barceloan el 26.7.2022 para la subrogación del Convenio firmado el 15.12.2021 con Fundació Institut de Bioenginyeria de Catalunya (IBEC), CIF G-57.326.324	75.000,00	
Proyecto de Investigación Trienal: "Plataforma Integral de determinaciones moleculares para el diagnóstico de precisión y la atención personalizada a pacientes con sarcoma"		
Convenio 20 Convenio de colaboración suscrito con La Fundacion Privada de Investigación Oncologica del Vall d'Hebro (VHIO) firmado el 10.11.2022		
CIF G64384969 Proyecto de Investigación Trienal: "Targeted Kinase inhibition and immune response in gastrointestinal stromal tumor(GIST): It takes two to Tango"	75.000,00	

CONVENIOS DE COLABORACION EN VIGOR DE LA FMPJC CON OTRAS ENTIDADES AL 31.12.2022

Convenio 21 Contrato de Cesion de Derechos de explotación con Josefina Moreno como autora del libro " Xireli, Testigo silencioso"	No produce corriente de bienes o servicio en el ejercicio
Convenio 22 Convenio de colaboración con Arjada de Parla, sl del 21.1. 2022 CIF G88209804 Colaboración en actividades conjuntas y apoyo en proyectos ambas partes.	No produce corriente de bienes o servicio en el ejercicio

GARCIA MARTIN MARIA SOLEDAD -05234094F Firmado digitalmente por GARCIA MARTIN MARIA SOLEDAD -05234094F Fecha: 2023.06.08 18:50:34 +02'00'

51119518V DAVID

G86630852)

Firmado

digitalmente por 51119518V DAVID

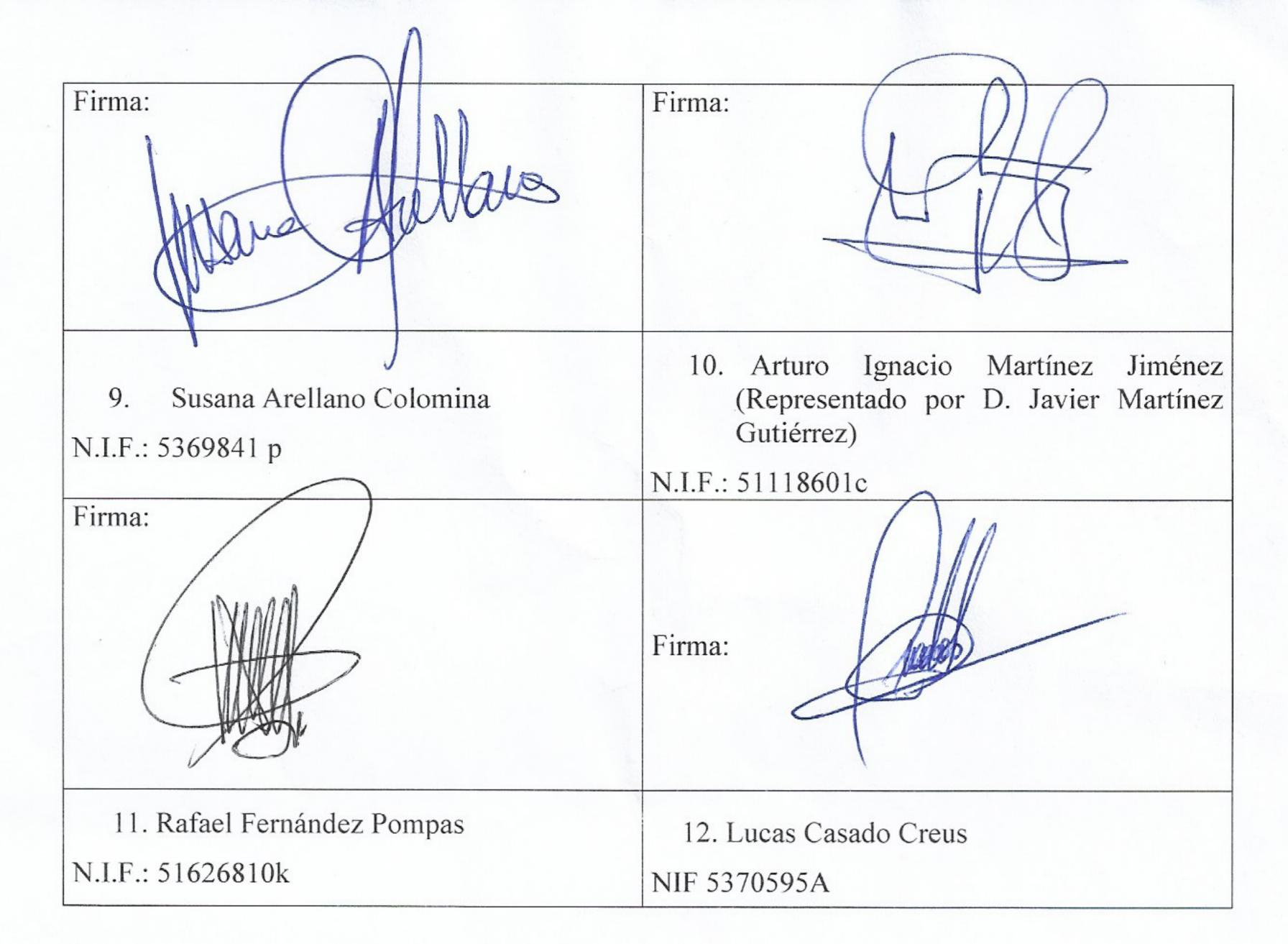
MARTINEZ (R: G86630852)

G86630852) Fecha: 2023.06.08 18:51:01 +02'00'

HOJA DE FIRMA DE CUENTAS POR LOS PATRONOS

Las Cuentas Anuales que contiene el presente documento correspondientes al ejercicio económico 2022, de la **FUNDACION MARIPAZ JIMENEZ CASADO** han sido aprobadas por el Patronato en la reunión celebrada el día 14 de Abril de 2023 y se firman por los Patronos <u>asistentes</u>:

Firma:	Firma:
Javier Martínez Gutiérrez	2. Javier Martínez Jiménez
N.I.F.: 51614327g	N.I.F.: 51111151e
Firma:	Firma:
3. David Martínez Jiménez	4. Alberto Martínez Gutiérrez
N.I.F.: 51119518v	N.I.F.: 51607421k
Firma: Attraceirer	Firma:
5. María Carmen Jiménez Casado	6. María - Carmen Alberca Jiménez
N.I.F.: 50280236m	N.I.F.: 05207948n
Firma:	Firma:
7. Álvaro Alberca Jiménez (Representado	Q And Dage Marting - Cartifus
por Dña. Carmen Jiménez)	8. Alia Kosa Martillez Gutierrez
N.I.F.: 05207949j	N.I.F.: 50296675e



51119518V DAVID MARTINEZ (R: G86630852)

G86630852)

Firmado digitalmente por 51119518V DAVID MARTINEZ (R:

Fecha: 2023.06.08 18:44:08 +02'00'

GARCIA MARTIN MARIA SOLEDAD -SOLEDAD -05234094F

Firmado digitalmente por GARCIA MARTIN 05234094F

Fecha: 2023.06.08 18:43:32 +02'00'





RECIBO DE PRESENTACIÓN EN OFICINA DE REGISTRO

Oficina: Oficina de Registro Electrónico Virtual (MCD) - O00019981

Fecha y hora de registro en 08/06/2023 19:14:12 (Horario peninsular)
Fecha presentación: 08/06/2023 19:14:12 (Horario peninsular)

Número de registro: REGAGE23e00037086025

Tipo de documentación fisica: Documentación adjunta digitalizada

Enviado por SIR: Sí

Interesado

CIF: G86630852 Razón Social FUNDACION MARI PAZ JIMENEZ CASADO

País:Municipio:Provincia:Dirección:Código Postal:Teléfono:

Canal Notif: Correo almartinez@fundacionmaripaz.org

Observaciones:

Información del registro

Tipo Asiento: Entrada

Resumen/Asunto: Registro de solicitud en Fundaciones. Protectorado. Remisión de las cuentas anuales (Cód. 055072)

Unidad de tramitación destino/Centro directivo:

S.G. de Protectorado de Fundaciones - EA0019837 / Ministerio de Cultura y Deporte

Ref. Externa:

Nº. Expediente: 00561-01341198

Formulario Presentación

Título: Datos registrados

Sección Principal

IdentificadorLogin

Ambito

CULTURA (2584)

Nombre de la Fundación:

FUNDACION MARI PAZ JIMENEZ CASADO

CIF de la Fundación:

G86630852

El registro realizado está amparado en el Artículo 16 de la Ley 39/2015.

De acuerdo con el art. 31.2b de la Ley 39/15, a los efectos del cómputo de plazo fijado en días hábiles, y en lo que se refiere al cumplimiento de plazos por los interesados, la presentación en un día inhábil se entenderá realizada en la primera hora del primer día hábil siguiente salvo que una norma permita expresamente la recepción en día inhábil.

Podrán consultar el estado de su registro en Carpeta ciudadana. https://sede.administracion.gob.es/carpeta/ La documentación adjunta estará disponible para su consulta y descarga durante un período de un año.

ÁMBITO-PREFIJO CSV

GEISER GEISER-5ee0-b5a6-58a9-4e2b-912c-484a-8d8b-2cd3

Nº REGISTRO DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

REGAGE23e00037086025 https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

08/06/2023 19:14:12 (Horario peninsular)

VALIDEZ DEL DOCUMENTO

Original

28-1708
Ejercicio (En caso de ejercicio partido deberá seleccionarse el año de fin del mismo):
2022
Cuentas anuales:
F _ 1 7 0 4 9 _ E 1 0 5 6 6 _ V 0 _ T 1 5 2 _ D 3 9 0 3 8 7 _ H 2 0 2 3 0 6 0 8 0 6 2 1 5 4 7 1 9 6
Certificado de aprobación:
C E R T A P R O B S P . p d f h a s h : c39f7a3515ad3a8d18e21bae58b20e426dee860767f70a989d36305feef16c8d0fa2b694a3e017522ebfa47b587f0183b424c360cb71de48ac428dc9569f7871 41
Informe de auditoría:
Informe de códigos de conducta:
Usis de Compa
Hoja de firmas:
H O J A D E F I R M A S S P . p d f h a s h : 73eef72658931c0fe6b80d17964524be93fa720f938d7109b28023ba028c617b8b7604f40b181995c54f14b9f32cc6263eae15c4f7866dacecce9 cf62f288eac 44
Adjunto 1:
A n e x o N O T A 1 5 3 1 - 1 2 - 2 0 2 2 S P . p d f h a s h : $1b15130e4d031bf1199ddfd922f0d2f25d416854f02fd25be26c1754f115e0d0c95622b67bf104b591475f127798b030de06f8076a5005f268c13c 0e917f204f 45$
Adjunto 2:
A n e x o C o n v e n i o s a l 3 1 - 1 2 - 2 0 2 2 S P . p d f h a s h : 0df3f438c5652bbff8362e5c94ce8872593af3dbf725a3654b45b887d4c1d7357d04dd9fe84ea9f72516ae8f1df5b23b8233b65d444c323a82864 a9f297754b6 46
Adjunto 3:
Adjunto 4:
Adjunto 5:

El registro realizado está amparado en el Artículo 16 de la Ley 39/2015.

De acuerdo con el art. 31.2b de la Ley 39/15, a los efectos del cómputo de plazo fijado en días hábiles, y en lo que se refiere al cumplimiento de plazos por los interesados, la presentación en un día inhábil se entenderá realizada en la primera hora del primer día hábil siguiente salvo que una norma permita expresamente la recepción en día inhábil.

Podrán consultar el estado de su registro en Carpeta ciudadana. https://sede.administracion.gob.es/carpeta/
La documentación adjunta estará disponible para su consulta y descarga durante un período de un año.

ÁMBITO-PREFIJO **CSV**

Nº REGISTRO

Nº Registro Fundación:

GEISER GEISER-5ee0-b5a6-58a9-4e2b-912c-484a-8d8b-2cd3

<u>DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN</u>

REGAGE23e00037086025 https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

08/06/2023 19:14:12 (Horario peninsular)

VALIDEZ DEL DOCUMENTO

Original



MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTE

№ EXPEDIENTE: 00561-01341198 FECHA EXPEDIENTE: 8 de junio de 2023 NUM. REGISTRO: REGAGE23e00037086025

NOMBRE:: FUNDACION MARI PAZ JIMENEZ

CASADO

CÓD. DE IDENTIFICACIÓN: G86630852

TELÉFONO: 600577594

correo electrónico: almartinez@fundacionmaripaz.org

Procedimiento: Fundaciones. Protectorado. Remisión de las cuentas anuales

SIA: 055072

Datos de la solicitud:

Datos del dueño del certificado

Nombre DAVID
Email almartinez@fundacionmaripazjimenez.org

Apellidos MARTINEZ JIMENEZ Num. documento 51119518V

DATOS DE LA SOLICITUD

Las comunicaciones y notificaciones relativas a la tramitación del presente expediente se realizaran mediante comparecencia electrónica en la sede electrónica del Ministerio de Cultura y Deporte, de acuerdo con el artículo 41.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Datos de la Fundación Nombre de la Fundación:

FUNDACION MARI PAZ JIMENEZ CASADO

CIF de la Fundación:

G86630852

Nº Registro Fundación:

28-1708

Ejercicio (En caso de ejercicio partido deberá seleccionarse el año de fin del mismo):

2022

Reglamento de Protección de datos

DATOS PERSONALES. En cumplimiento del Reglamento General de Protección de Datos, le informamos que sus datos serán incorporados al tratamiento denominado "Autorización/comunicación de gravamen de bienes y derechos", titularidad del Ministerio de Cultura y Deporte, cuya información básica es la siguiente: 1.

Responsable: PROTECTORADO DE FUNDACIONES 2. Fines del Tratamiento: GESTIÓN Y TRAMITACIÓN DE SOLICITUD 3. Legitimación: CONSENTIMIENTO DEL INTERESADO 4. Destinatarios: OTRAS ADMINISTRACIONES, CUANDO CORRESPONDA 5. Derechos: ACCESO, RECTIFICACIÓN, LIMITACIÓN DEL TRATAMIENTO, PORTABILIDAD DE LOS DATOS, OPOSICIÓN Y A NO SER OBJETO DE DECISIONES INDIVIDUALIZADAS

no-replympt.es

DIRECCIÓN
PLAZA DEL REY, 1. 28004 MADRID
TEL: 91 701 70 00
FAX:

CSV: CULTURA-3f29-9c43-e7eb-8a65-c515-4df6-4a2e-e27b | FECHA: 8 de junio de 2023 19:13

EXPEDIENTE: 00561-01341198 | DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN: https://cultura.sede.gob.es/valida | NIF/CIF: G86630852



Puede consultar información adicional y detallada sobre la protección de sus datos:

https://www.culturaydeporte.gob.es/dam/jcr:c5ba8ded-f423-4dda-8a5e-51df18f254d9/informacion-proteccion-datos.pdf

Si necesita ayuda puede contactar con: - soporte.sede.sec@cultura.gob.es para problemas técnicos con la gestión del trámite. - cuentas.fundaciones@cultura.gob.es para dudas sobre cuestiones administrativas o jurídicas del procedimiento.

DOCUMENTOS ADJUNTOS

Debe adjuntarse al menos un documento. Al remitir las Cuentas anuales debe incluir, junto con las mismas, el Certificado de aprobación de las Cuentas anuales, la Hoja de firmas de los patronos asistentes a la reunión del Patronato en la que se aprobaron las cuentas anuales y, si procede, el informe de auditoría, el informe sobre el cumplimiento del código de conducta de inversiones financieras temporales y, si se han producido, las delegaciones de voto de los patronos para la reunión citada. Pueden, además, añadir la documentación complementaria que estimen oportuna. Las Cuentas anuales y el Certificado de aprobación deben venir firmados en todas sus hojas por el/la Secretario/a de la Fundación con el visto bueno de el/la Presidente/a (preferiblemente con firma en formato electrónico). El tamaño máximo de cada documento a adjuntar no podrá ser superior a 10MB.

Cuentas anuales:

F_17049_E10566_V0_T152_D390387_H202306080621547196 SP.pdf (389.39 KB) - hash: c4cfa745f41e370a3b6d8310e471f11d63157a544 bdf9d05532f88239523d0bd432baaedbce992b4856e4840d9f11972f8cf20eaa1c5304c67b68ec9cd6c34eb

Certificado de aprobación:

CERT APROB SP.pdf (132.74 KB) - hash: c39f7a3515ad3a8d18e21bae58b20e426dee860767f70a989d36305feef16c8d0fa2b694a3e017522 ebfa47b587f0183b424c360cb71de48ac428dc9569f7871

Hoja de firmas:

HOJA DE FIRMAS SP.pdf (3.2 MB) - hash: 73eef72658931c0fe6b80d17964524be93fa720f938d7109b28023ba028c617b8b7604f40b181995c 54f14b9f32cc6263eae15c4f7866dacecce9cf62f288eac

Informe de auditoría:

Informe de códigos de conducta:

Adjunto 1:

Anexo NOTA 15 31-12-2022 SP.pdf (665.01 KB) - hash: 1b15130e4d031bf1199ddfd922f0d2f25d416854f02fd25be26c1754f115e0d0c95622b 67bf104b591475f127798b030de06f8076a5005f268c13c0e917f204f

Adjunto 2:

Anexo Convenios al 31-12-2022 SP.pdf (231.5 KB) - hash: 0df3f438c5652bbff8362e5c94ce8872593af3dbf725a3654b45b887d4c1d7357d04d 19fe84ea9f72516ae8f1df5b23b8233b65d444c323a82864a9f297754b6
Adjunto 3:
Adjunto 4:
Adjunto 5:

CSV: CULTURA-3f29-9c43-e7eb-8a65-c515-4df6-4a2e-e27b | FECHA: 8 de junio de 2023 19:13 EXPEDIENTE: 00561-01341198 | DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN: https://cultura.sede.gob.es/valida | NIF/CIF: G86630852